

INFORME SOBRE EL PROYECTO GEOPARQUE VOLCÁN DEL RUIZ

Los Geoparques son espacios naturales protegidos que conservan el patrimonio geológico de gran valor por su calidad científica, sus características singulares, sus valores estéticos y educativos. Están obligados a implementar programas de educación para divulgar los conocimientos sobre el patrimonio geológico, natural, cultural e inmaterial. Poseen un concepto holístico de protección, educación y desarrollo sostenible.

Para que pueda existir un Geoparque se deben cumplir con 4 requisitos imprescindibles:

- *Patrimonio geológico de valor internacional:* Al menos un lugar de interés científico internacional.
- *Gestión:* Debe contar con una estructura de gestión legalmente reconocida en el país.
- *Visibilidad:* El área delimitada debe contar con COMUNIDAD para promover el desarrollo económico local sostenible principalmente a través del geoturismo.
- *Redes:* Cooperación con la red de Geoparques Mundiales y Regionales de la UNESCO. Participación de talleres y cursos a nivel local, regional e internacional.

Por lo anterior, desde el año 2016 se han adelantado acciones que permitan la estructuración y gestión del proyecto Geoparque Volcán del Ruiz (Anexo I – Presentación del proyecto; Anexo II – Historial convenios y contratos) para ser presentado ante la UNESCO. En el año 2019 se realizó la IV fase del proyecto (Anexo III – Acciones implementadas fase IV), donde se construyó un plan de trabajo que permitió actualizar el dossier y el cual actualmente cuenta con la información de: Salento, Armero, Murillo y Líbano. El dossier del Geoparque se contruye bajo los pilares de Geoconservación, Geoeducación y Geoturismo.

Actualmente, el Geoparque Volcán del Ruiz aspirante UNESCO, cuenta con un polígono de influencia de 4.397 km², donde se hubican alrededor de 2.000.000 de habitantes a impactar. Los municipios Incluidos:

- Caldas: Manizales, Villamaría, Chinchiná
- Tolima: Ibagué, Murillo, Armero Guayabal, Herveo, Villahermosa, Casabianca, Anzoátegui, Santa Isabel, Líbano, Mariquita, Honda, Fresno, Falan y Palocabildo.
- Quindío: Salento
- Risaralda: Pereira, Santa Rosa de Cabal

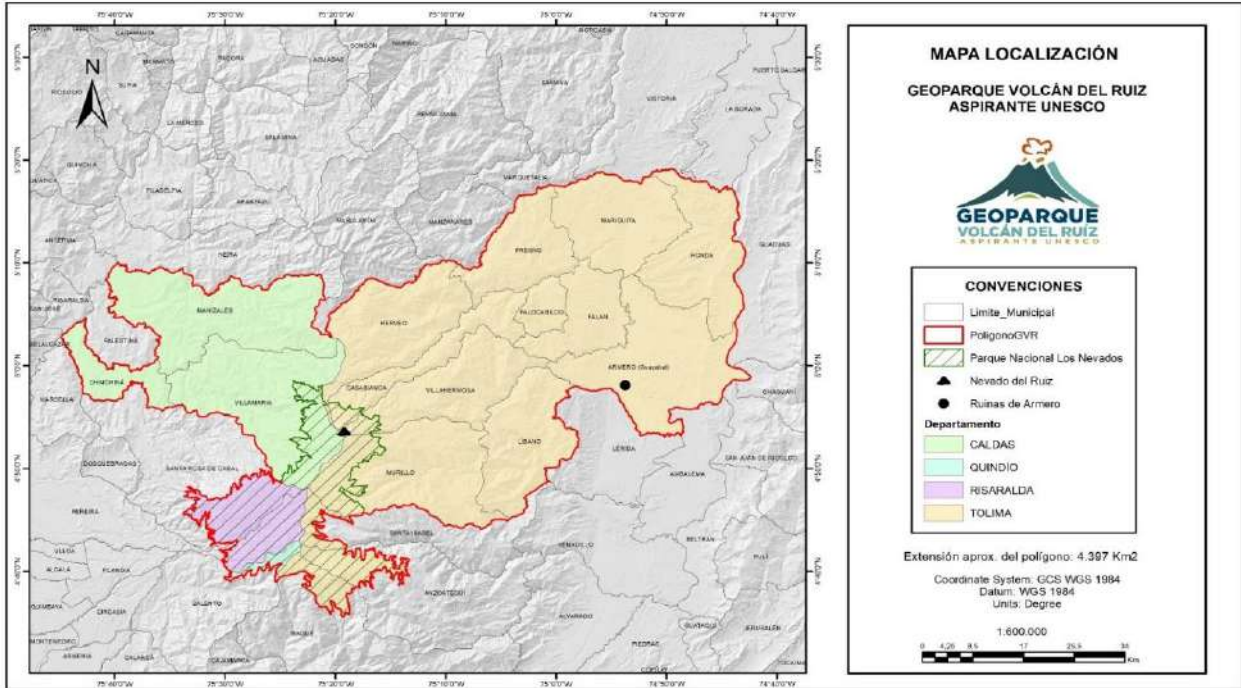
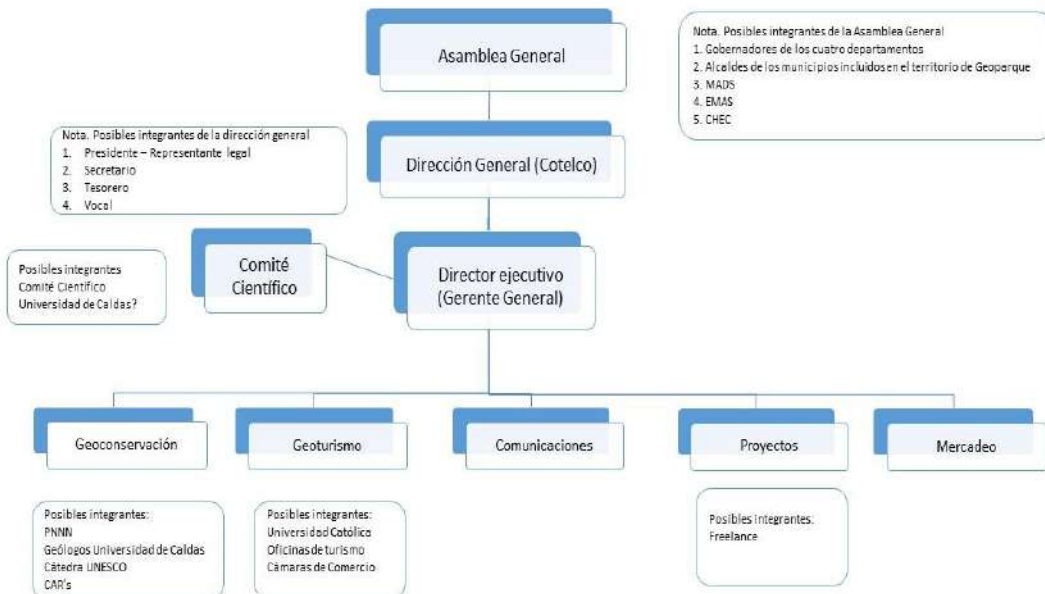


Grafico 1: Polígono de influencia Geoparque Volcán del Ruiz aspirante UNESCO

Paralelamente se construyó la estructura de gestión a conformar en el Geoparque Volcán del Ruiz Aspirante UNESCO con el acompañamiento de la UNESCO y a partir del modelo de manejo gestionado durante los años de funcionamiento del proyecto.



Grafica 2. Estructura del Geoparque Volcán del Ruiz Aspirante UNESCO

Bajo el pilar de Geoeducación, se realizaron durante el 2019, 19 socializaciones en el territorio del Geoparque con las diferentes comunidades involucradas en el proceso, como colegios, instituciones locales, Defensa Civil Colombiana, universidades; de la misma manera se dio visibilidad del proyecto en escenarios internacionales como fue en el intercambio binacional Colombia – Ecuador y el II Taller Regional de Geoparques Mundiales UNESCO para América Latina y el Caribe, evento que se realizó en Manizales gracias a la postulación realizada por el proyecto.

Con el taller se logró darle visibilidad nacional e internacionalmente al Geoparque Volcán del Ruiz Aspirante UNESCO, dentro de los logros más importantes del proyecto resaltan la participación de aproximadamente 180 personas de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima, del sector turístico y de las comunidades residentes del polígono de Geoparque Volcán del Ruiz Aspirante UNESCO. Así mismo, se contó con participantes de Bogotá, Santander y Medellín. Los participantes tuvieron la oportunidad de entender los avances de la iniciativa, aprender de experiencias turísticas de otros Geoparques del Mundo y reconocer los roles de las operadoras turísticas, comunidades e instituciones, en aras de dinamizar el Geoparque.

Adicionalmente, se realizó la validación de las Georutas turísticas propuestas por parte de los 32 expertos de la UNESCO que visitaron el polígono de influencia. Los expertos recomendaron generar programas de Geoturismo con las comunidades, con el ánimo de vincular aún más las comunidades e iniciar un proceso de profesionalización con las personas involucradas.

Transversalmente, el proyecto desarrolló un plan de mercadeo y una estrategia de comunicaciones que permite que actualmente se cuente con la página web del proyecto (requerimiento establecido por la UNESCO), material fotográfico para difusión, redes sociales activas, producción de material promocional, cartillas didácticas para estudiantes de colegios y revista informativa para la comunidad en general.

Finalmente, el Geoparque Volcán del Ruiz Aspirante UNESCO, cuenta con un comité local confirmado por el Servicio Geológico Colombiano, Parque Natural Nacional Los Nevados - PNNN y Unidad Departamental de Gestión del Riesgo, cuyo propósito es velar por el desarrollo del plan de trabajo del proyecto y articularlo a las instituciones locales impactadas con este. En el marco de este comité se validaron y aprobaron las Donde se revisó el plan de acción 2019, definición de roles de las entidades en la iniciativa del geoparque, inclusión de Fresno en el polígono y la validación de las georutas en el área protegida del PNNN.

Para finalizar, los logros y resultados obtenidos en 2019 fueron:

1. Se cuenta con el dossier actualizado para ser presentado con la información del 2019.
2. Se aprobó por parte de la UNESCO la estructura de gestión del Geoparque Volcán del Ruiz.
3. Se realizó el II Taller Regional de Geoparques Mundiales UNESCO para América Latina y el Caribe.

4. Se recibió la visita de expertos UNESCO, quienes validaron el territorio y las gestiones que se están llevando en el mismo. Adicionalmente se realizó la autoevaluación con estos expertos a partir de la cual se identificaron los criterios indispensables para la presentación del Dossier.
5. Programa mentoría UNESCO: Gracias a la mentoría se sentaron las bases para la construcción del master plan 2020 - 2023 y se validó con otros expertos UNESCO la autoevaluación realizada en el mes de octubre (Anexo V – Autoevaluación del Geoparque).

ANEXO I – PRESENTACIÓN PROYECTO

GEOPARQUE VOLCÁN DEL RUIZ ASPIRANTE UNESCO

Filosofía

● Gestión del Riesgo Volcánico.

Pilares

● Geoconservación, Geoeducación y Geoturismo.

Geositios

● Volcán Nevado del Ruiz y Ruinas de Armero.

Iniciativa

● Alianza entre la Gobernación de Caldas, Servicio Geológico Colombiano (SGC) y el Parque Nacional Natural Los Nevados en el año 2016.

Delimitación

● Considerando la filosofía y con la asesoría del SGC se realiza la delimitación del polígono de acuerdo a las zonas que se encuentran en riesgo ante una eventual erupción del Volcán Nevado del Ruiz.

ALGUNAS DEFINICIONES



PATRIMONIO GEOLÓGICO:

Conjunto de lugares geológicos que poseen valores propios de naturaleza patrimonial con características científicas, culturales y/o educativas.



PATRIMONIO NATURAL:

Está constituido por las reservas de la biosfera, los monumentos naturales, las reservas y parques naturales y los santuarios de la naturaleza de gran relevancia estética o científica.

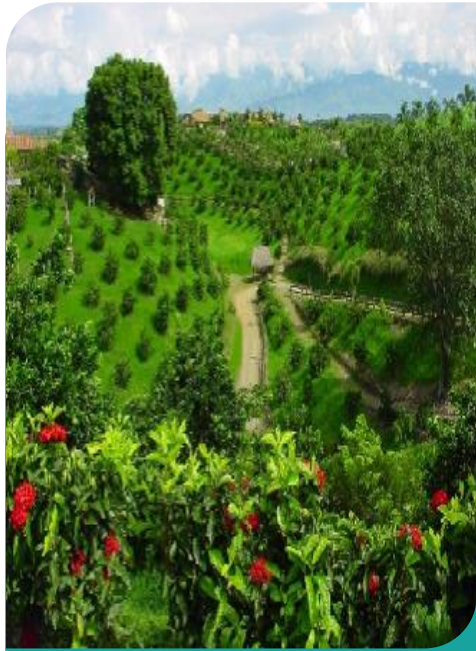


PATRIMONIO CULTURAL:

Es el legado de la sociedad a los futuros ciudadanos representado de forma material (p.e. objetos y restos humanos) e inmaterial (tradiciones y costumbres).

Entre las diferentes designaciones de la UNESCO, se encuentran **Los Geoparques Mundiales**

PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD



PAISAJE CULTURAL CAFETERO

RESERVAS DE BIOSFERA



PNN EL TUPARRO (ORINOCO)

GEOPARQUES MUNDIALES



GEOPARQUE VOLCÁN DEL RUÍZ

¿QUÉ SON LOS GEOPARQUES MUNDIALES DE LA UNESCO?

Los **Parques Nacionales y Naturales, o las Reservas de la Biosfera**, son los espacios naturales protegidos más conocidos por el público. Pero no son los únicos.

Los **Geoparques** conservan el **patrimonio geológico** de gran valor por su calidad científica, sus características singulares, sus valores estéticos y educativos. Están obligados a implementar programas de educación para divulgar los conocimientos sobre nuestro patrimonio geológico, natural, cultural e inmaterial. Poseen un concepto holístico de **protección, educación y desarrollo sostenible**.

Para que pueda existir un Geoparque se deben cumplir con 4 requisitos imprescindibles:

- **Patrimonio geológico de valor internacional:** Al menos un lugar de interés científico internacional.
- **Gestión:** Debe contar con una estructura de gestión legalmente reconocida en el país.
- **Visibilidad:** El área delimitada debe contar con **COMUNIDAD** para promover el desarrollo económico local sostenible principalmente a través del geoturismo.
- **Redes:** Cooperación con la red de Geoparques Mundiales y Regionales de la UNESCO. Participación de talleres y cursos a nivel local, regional e internacional.

BENEFICIOS DE LOS GEOPARQUES MUNDIALES DE LA UNESCO EN LA COMUNIDAD

- **Mejorar la visibilidad del territorio y adquirir una diferenciación como destino turístico** de calidad aprovechando las herramientas de comunicación y promoción de la Red Mundial de Geoparques (web, publicaciones, congresos)
- **Mejorar la formación educativa desde las comunidades hasta investigadores** aprovechando el apoyo de la Red Mundial de Geoparques de la UNESCO. A través de la educación fortalecer el trabajo comunitario.
- **Reforzar la calidad y la distribución de los productos locales** gracias al aprovechamiento de la gestión de la marca de calidad «Geoparque Mundial de la UNESCO», el cual permitiría la generación de empleos directos e indirectos.
- **Empoderamiento de las comunidades sobre su territorio** conociendo y conservando los patrimonios que se encuentran en el área, apoyando la construcción y ejecución del Geoparque.

CONTRIBUCIÓN DE LOS GEOPARQUES EN LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ONU)



Fin de la Pobreza: Mediante el crecimiento económico incluyente se busca la creación de nuevos empleos sostenibles promoviendo la igualdad.



Educación de Calidad: La educación contribuye a reducir las desigualdades y a lograr la igualdad de género. Desde los Geoparques se logra proporcionar educación tanto a la comunidad como a los visitantes en materia de desarrollo sostenible. También se resalta la importancia del patrimonio geológico, natural y cultural que se tiene en el territorio. “No se puede conservar lo que no se conoce”



Igualdad de Género: Facilitando la igualdad a las mujeres y niñas en el acceso a la educación, a la atención médica, a un trabajo decente, y una representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas, se estarán impulsando las economías sostenibles.



Agua Limpia y Saneamiento: Aumentar el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce.



Trabajo Decente y Crecimiento Económico: Crear las condiciones necesarias para que las personas accedan a empleos de calidad, estimulando la economía sin dañar el medio ambiente. También generar oportunidades laborales para toda la población en edad de trabajar.



Ciudades y Comunidades Sostenibles: Reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, para reducir considerablemente las pérdidas económicas ocasionadas por los desastres. Reducir el impacto ambiental negativo. Trabaja por un territorio sostenible y resiliente.



Producción y Consumo Responsable: Fomentar el uso eficiente de los recursos, la construcción de infraestructuras que no dañen el medio ambiente, la mejora del acceso a los servicios básicos y la creación de empleos ecológicos.



Acción por el Clima: Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.



Vida de Ecosistemas Terrestres: El 30.7% de la superficie terrestre está cubierta por bosques y estos proporcionan seguridad alimentaria y refugio, y son fundamentales para combatir el cambio climático. Al proteger los bosques, también podremos fortalecer la gestión de los recursos naturales y aumentar la productividad de la tierra.



Paz, Justicia e instituciones sólidas: Las fase de post-conflicto en el país es una muestra clara del compromiso que debe tener la sociedad en general para apoyar a las comunidades que en algún momento vivieron en sus territorios la crueldad del conflicto armado, permitiendo su reintegro a la sociedad y su desarrollo sostenible.

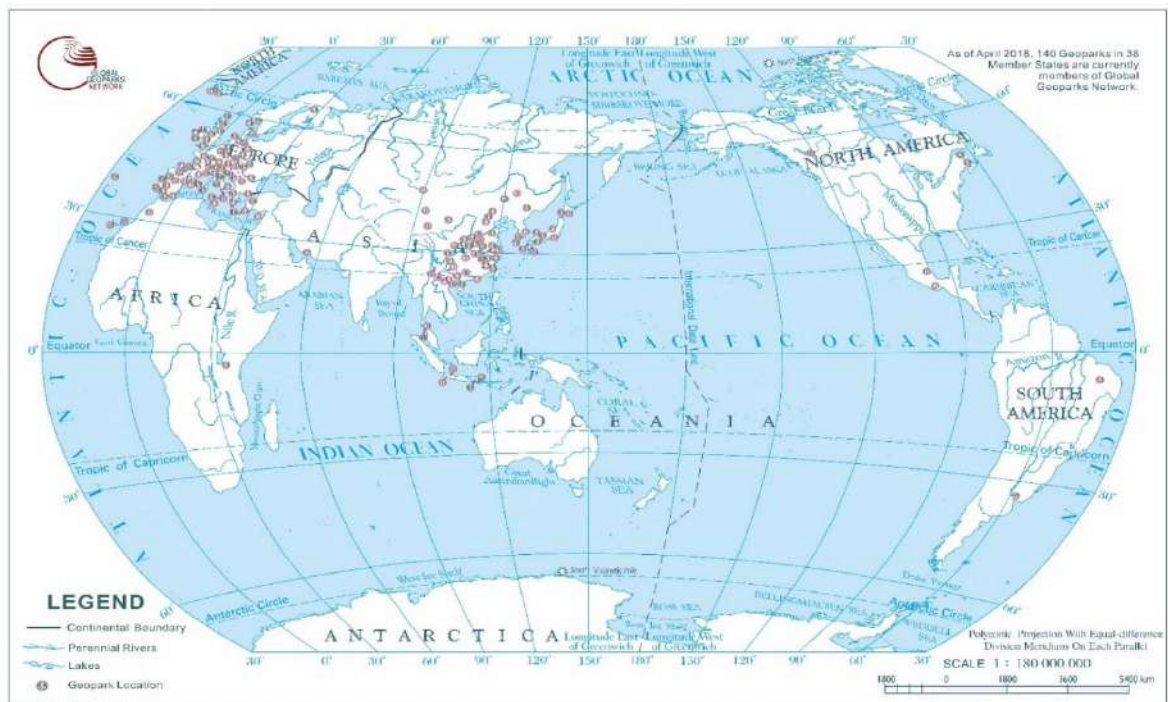


Alianza para lograr los Objetivos: Se requiere alianzas entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. Estas alianzas inclusivas construidas sobre principios y valores, una visión compartida, y metas compartidas, donde la gente y el planeta sean priorizados.

QUÉ NO SON GEOPARQUES

- ✗ Parques cercados o delimitados con instalaciones recreativas y sitios geológicos de belleza paisajística.
- ✗ Un nuevo tipo de Área de Protección o Figura de Ordenamiento Territorial (Parque Nacional, Reserva Natural, Área Natural Única, Santuario de Flora, Santuario de Fauna o Eco-parque)
- ✗ Herramientas legales para proteger el patrimonio geológico
- ✗ Estrategias para conseguir recursos económicos de la Unesco
- ✗ Etiqueta permanente de la Unesco

DISTRIBUCION MIEMBROS RED GLOBAL DE GEOPARQUES (GGN)



Geoparques en el Mundo: 147

2015: Creación Programa Geoparques mundiales de la UNESCO

2018: 140 Geoparques en 38 países.

2019: 147 Geoparques en 41 países.

Europa: 70 África: 2

Asia: 61 Norteamérica: 3

Transnacionales: 4

Geoparques en Latinoamérica: 7

Brasil: Araripe

Uruguay: Grutas del Palacio de las Flores

México: Comarca Minera – Mixteca Alta

Ecuador: Geoparque Imbabura

Perú: Colca y Volcanes de Andagua

Chile: Geoparque Kütralcura

LUGARES GEOLÓGICOS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS



Valle glaciar en U, Sector La Esperanza



Laguna Negra

LUGARES GEOLÓGICOS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA



Lavas Andesíticas Columnares





Volcán Nevado de Santa Isabel

CINCO ÁREAS DE TRABAJO CON ENFOQUE EN LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL



GEOCONSERVACIÓN

Es el conjunto de acciones, técnicas y medidas encaminadas a asegurar la conservación (incluyendo la rehabilitación o restauración) del patrimonio geológico, basándose para ello en el análisis de su valor intrínseco, vulnerabilidad y riesgo de degradación (SGC).



GEOTURISMO

Es la utilización del patrimonio geológico como recurso por su interés científico, natural, cultural, recreativo y didáctico, lo que permite a los turistas viajar con objeto de experimentar, aprender y disfrutar de este patrimonio, de manera que fomente y estimule en él actitudes favorables para su conservación.



GEOEDUCACIÓN

Desarrollar actividades educativas encaminadas en difundir el conocimiento, apropiación y divulgación de las ciencias geológicas y naturales con el fin de generar conciencia sobre el papel de cada una de ellas en nuestro entorno y cotidianidad.



GEOPRODUCTOS

Consiste en el fortalecimiento del emprendimiento local haciendo énfasis en la promoción, producción, mejoramiento de los procesos y productos típicos de la región para que sean patrocinados con la etiqueta de geoparque.



GEOINSTITUCIONAL

Fortalecimiento de las alianzas y redes en todas las escalas (local, regional, nacional e internacional) que permitan el desarrollo de esta iniciativa.

ANEXO II

**HISTORIAL DE CONVENIO Y CONTRATOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS FASES DEL
PROYECTO GEOPARQUE VOLCÁN DEL RUIZ ASPIRANTE UNESCO**

CONVENIO 2016		
ENTIDADES	Inficaldas - Parque Nacional Natural Los Nevados (PNNLN)	
OBJETO	Estructuración y gestión conjunta de proyectos y acciones que permitan el desarrollo de la iniciativa Geoparque Primera Fase en el Departamento de Caldas	
VALOR	\$	105.050.000
	\$	72.400.000
	\$	32.650.000
DURACIÓN	7 meses	

ENTIDAD	APORTE EN ESPECIE	VALOR
CORPOCALDAS	Apoyo en la estructuración del proyecto en su componente ambiental, teniendo a disposición un profesional del área de planeación de la Corporación.	\$14.000.000
ALCALDÍA DE VILLAMARÍA	Apoyo a través del Director de Turismo y su equipo de trabajo en el proceso de estructuración. Intercambio de experiencia Parque ARVI.	\$3.000.000
UNIVERSIDAD DE CALDAS (Programa de Geología)	Participación de dos (2) docentes del Programa de Geología (Hugo F. Murcia y Gustavo Hincapie) en el proceso de estructuración del proyecto. Validación metodología del inventario de los LIGs, acompañamiento salidas de campo, diligenciamiento de fichas.	\$10.000.000
INVERSIONES GFL S.A. (Hotel Carretero y Hotel Termal del Ruiz)	Apoyo a través del equipo de trabajo del hotel y los conocimientos de la industria turística desde la operación turística en la estructuración del proyecto. Intercambio de experiencia Parque ARVI y espacios para talleres en el proceso de estructuración.	\$3.000.000
SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO	Salida de campo con expertos del Instituto Geológico y Minero de España (IGME) y funcionarios del Servicio Geológico Colombiano de la Dirección de Patrimonio donde se dieron aportes al proyecto, sugerencias e intercambio de conocimientos frente a los LIGs identificados. Intercambio de experiencia Parque ARVI.	\$8.000.000
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO (Departamento de Caldas)	Apoyo en la estructuración frente al enfoque de Gestión del Riesgo, a través de su Director y teniendo presente que es uno de los portenciales diferenciadores del Geoparque. Intercambio de experiencia Parque ARVI.	\$3.000.000
	TOTAL	\$41.000.000

CONVENIO 2017		
ENTIDADES	Inficaldas - Servicio Geológico Colombiano (SGC)	
OBJETO	Anuar esfuerzos en experticia administrativa y conocimiento técnico, para la segunda fase del desarrollo y la implementación del proyecto Geoparque Volcánico del Ruíz, definido en la estructuración primera fase Proyecto Geoparque Volcánico del Ruíz, edición 2016.	
VALOR	\$ 617.180.000	
	\$ 126.000.000	Inficaldas
	\$ 491.180.000	SGC
DURACIÓN	10,5 meses	
CONVENIO 2017		
ENTIDADES	Inficaldas - Parque Nacional Natural Los Nevados (PNNLN)	
OBJETO	Anuar esfuerzos para la ejecución conjunta en el desarrollo del Geoparque Volcánico del Ruíz, Segunda Fase y presentación de la candidatura ante la Unesco.	
VALOR	\$ 269.176.966	
	\$ 10.000.000	Inficaldas
	\$ 133.176.966	PNNLN
	\$ 126.000.000	Convenio 001
DURACIÓN	10 meses	

CONVENIO 2018	
ENTIDADES	Gobernación de Caldas - Cotelco Capitulo Caldas
OBJETO	Anuar esfuerzos para la gestión conjunta en el desarrollo del Proyecto Geoparque Volcánico del Ruíz - Tercera Fase, presentación de la candidatura ante la Unesco y envío del Documento Dossier.
VALOR	\$ 190.000.000
DURACIÓN	10 meses

CONTRATO 2019	
ENTIDADES	Gobernación de Caldas - Cotelco Capitulo Caldas
OBJETO	Aunar esfuerzos para la gestión conjunta en el desarrollo del Proyecto Geoparque Volcánico del Ruíz - Tercera Fase, presentación de la candidatura ante la Unesco y envío del Documento Dossier.
VALOR	\$ 115.000.000
DURACIÓN	7,3 meses
CONVENIO 2019	
ENTIDADES	Gobernación de Caldas - Parque Nacional Natural Los Nevados
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA PROMOVER ACCIONES ENCAMINADAS A LA ESTRUCTURACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA DECLARATORIA DEL PRIMER GEOPARQUE EN COLOMBIA, MEDIANTE ESPACIOS DE ANÁLISIS ESTRATÉGICOS Y GESTIÓN CONJUNTA CON ACTORES CLAVES INSTITUCIONALES, COMUNITARIOS Y PRIVADOS, ENTRE OTROS, QUE LE APORTEN A LA ACTUALIZACIÓN DEL DOSSIER Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL PROYECTO "GEOPARQUE VOLCÁN DEL RUIZ ASPIRANTE UNESCO".
VALOR	\$ 21.428.571
DURACIÓN	8 meses

ANEXO III

ACCIONES IMPLEMENTADAS FASE IV - 2019

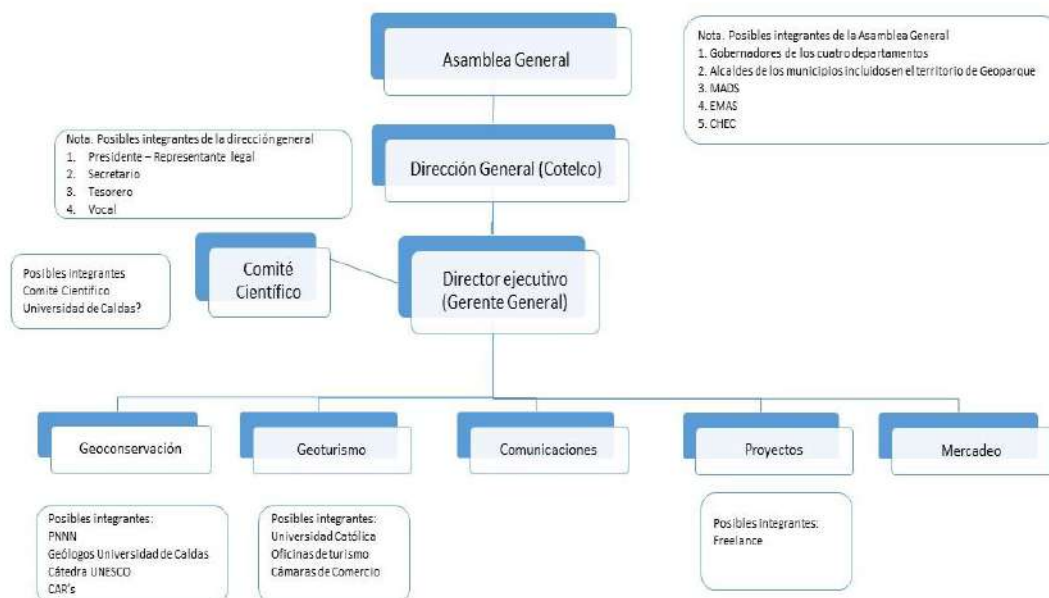
Se construyó un plan de trabajo para llevar las acciones necesarias que permitan actualizar el dossier construido en el 2018 y el cual actualmente cuenta con la información de: Salento, Armero, Murillo y Líbano.

Se actualizó la información de los siguientes capítulos:

- A. Información general: la cual contiene el nombre, localización (coordenadas), superficie (área en kilómetros, población urbana y rural), características físicas y humanas de la geografía, organización a cargo, estructura de gestión, sitio web y redes sociales.
- B. Lista de verificación de documentos:
- Se realizó el contacto con el Director de Bosques y Biodiversidad del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a quien se le presentó el proyecto y se comprometió a solicitar el envío de manifestación de interés a la Comisión Nacional para la UNESCO en Colombia.
 - Formulario de Autoevaluación: Se diligenció el formulario en el marco del programa de mentoría UNESCO con el geoparque Terras de Cavaleiros.
 - Nuevos anexos al expediente dossier:
 1. Autoevaluación: se gestionó un convenio con la Universidad Católica de Manizales, con el ánimo de facilitar un practicante para el desarrollo de este anexo con la colaboración 3 profesores.
 2. Respaldo de autoridades locales: Se logró sumar a los amigos del Geoparque el respaldo de la Universidad Católica de Manizales, Alcaldía Municipal de Fresno Tolima y Cámara de Comercio por Honda.
- C. Localización del área: Se actualizaron las coordenadas del polígono dado que se sumaron 5 municipios en el presente año: Fresno, Honda, Mariquita, Falan y Palocabildo.
- D. Verificación de los criterios mundiales de Geoparques de la UNESCO:
- Listado y descripción de sitios geológicos dentro del geoparque: Se llevó a cabo la revisión de los geositios identificados por el Servicio Geológico Colombiano SGC, los cuales fueron comparados con los estudios que realizó Parque Nacional Natural Los Nevados PNNN a los cuales se les cambió el código de referencia y nombre del geositio buscando que estos nombres fueran aquellos reconocidos por la comunidad, quienes serán los encargados de promoverlos, para un total de 46 geositios. También se actualizó la localización de los geositios en el mapa.
 - Estado actual en términos de protección de sitios geológicos dentro del geoparque: se actualizaron los términos de protección, una vez se actualizó el listado de los 46 geositios.
 - Límites: Se actualizó el polígono con la inclusión de los 5 municipios. Estos corresponden a límites administrativos (municipales y límites del área protegida PNNN).
 - Visibilidad: Se incluyó información del geoparque en el punto de información turístico de Armero Guayabal.
 - Patrimonio natural: Se actualizó la información recibida por PNNN y la Corporación Regional Autónoma del Quindío.
 - Patrimonio cultural: Se actualizó la tabla del patrimonio cultural y se adhirió la información de los museos existentes en el polígono.
 - Superpuesta: Se incluye en el nuevo mapa el área que comparte el Paisaje Cultural Cafetero Colombiano - Patrimonio de la Humanidad UNESCO.

- Geoturismo: Se actualizaron las georutas creadas dentro del polígono, a partir de la validación que se realizó a los geositios el 11 de diciembre en compañía de PNNN.

ESTRUCTURA DE GESTIÓN A CONFIRMAR EN EL GEOPARQUE VOLCÁN DEL RUIZ ASPIRANTE UNESCO – APROBADA POR LA UNESCO



Los resultados de estos dos últimos años han permitido resaltar la importancia de Cotelco Capitulo Caldas en la Operación del Geoparque. Se estableció que la dirección general continúe a cargo de Cotelco Capitulo Caldas mediante contrato de prestación de servicios.

SOCIALIZACIONES EN EL TERRITORIO GEOPARQUE VOLCÁN DEL RUIZ ASPIRANTE UNESCO

Se realizaron socializaciones en total 20 socializaciones, así:

1. 5 de diciembre: Parques Nacionales sede Manizales
2. 14 de noviembre: Colegio Sinaí
3. 12 de noviembre: Colegio Jaime Duque, Colegio Santa Luisa y Gerardo Arias, Villamaría
4. 12 de noviembre: Institucion Educativa Villapilar
5. 12 de noviembre: Socialización con el equipo de trabajo del Geoparque Terras de Cavaleiro.
6. 9 de noviembre: Institución Educativa María Goretti, Bajo Tablazo
7. 8 de noviembre: Universidad Católica de Manizales
8. 6 de noviembre: Honda
9. 26 de septiembre, Chinchiná Caldas

10. 25 de septiembre, Villamaría Caldas
11. 21 de agosto, Universidad Católica de Manizales
12. 16 de agosto, Palocabildo
13. 16 de agosto, Defensa Civil Colombiana Mariquita
14. 16 de agosto, Falan Tolima
15. 15 de agosto, Armero Tolima
16. 15 de agosto, Honda Tolima
17. 14 de agosto, Mariquita
18. 8 de agosto, Institución Educativa Juan XXIII Herveo, Tolima
19. 4 de julio, Presentación del proyecto en el intercambio binacional Colombia - Ecuador

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS SOCIALIZACIONES



Adicionalmente se realizó el II Taller Regional de Geoparques Mundiales UNESCO para América Latina y el Caribe.

Con el taller se logró darle visibilidad nacional e internacionalmente al Geoparque Volcán del Ruiz Aspirante UNESCO, dentro de los logros más importantes del proyecto resaltan la participación de aproximadamente 180 personas de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima, del sector turístico y de las comunidades residentes del polígono de Geoparque Volcán del Ruiz Aspirante UNESCO. Así mismo,

contamos con participantes de Bogotá, Santander y Medellín. Los participantes tuvieron la oportunidad de entender los avances de la iniciativa, aprender de experiencias turísticas de otros Geoparques del Mundo y reconocer los roles de las operadoras turísticas, comunidades e instituciones, en aras de dinamizar el Geoparque.

Adicionalmente, se realizó la validación de las Georutas turísticas propuestas por parte de los 32 expertos de la UNESCO que visitaron el polígono de influencia. Los expertos recomendaron generar programas de Geoturismo con las comunidades, con el ánimo de vincular aún más las comunidades e iniciar un proceso de profesionalización con las personas involucradas.

ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES

BC NOTICIAS

The screenshot shows a news article on the BC Noticias website. The URL in the browser is [bcnoticias.com.co/en-manizales-se-hablo-sobre-las-ventajas-de-los-geoparques/](https://www.bcnoticias.com.co/en-manizales-se-hablo-sobre-las-ventajas-de-los-geoparques/). The navigation bar includes links for INICIO, BC NOTICIAS, MANIZALES, CALDAS, COLOMBIA, CLASIFICADOS, and DIRECTOR. The article title is "En Manizales se habla sobre las ventajas de los Geoparques". It is dated 22 October, 2019, and has 0 comments. The author is Johana Ramírez BC Noticias. The article text states: "Desde este lunes, en el Recinto del Pensamiento, se realiza el 'Segundo Taller Regional de Geoparques Aspirantes Unesco para América Latina y el Caribe' en el que cerca de 250 expertos expondrán las cualidades y ventajas de recibir tal declaratoria." Social sharing buttons for Facebook, Twitter, and WhatsApp are visible.

<https://www.bcnoticias.com.co/en-manizales-se-hablo-sobre-las-ventajas-de-los-geoparques/>

LA PATRIA

CALDAS

Viernes, Septiembre 27, 2019

Postulación del Nevado del Ruiz como Geoparque Volcánico Natural se haría en 2020



<https://www.lapatria.com/caldas/postulacion-del-nevado-del-ruiz-como-geoparque-volcanico-natural-se-haria-en-2020-445091>

DE LA REALIDAD

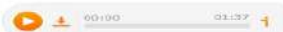
Geoparque del Ruiz busca reconocimiento de la Unesco

octubre 22, 2019 /



El gobernador de Caldas, Guido Echeverri Piedrahita, participó en el II Taller Regional, 'Geoparques Mundiales de la UNESCO para América Latina y el Caribe'.

Este certamen tiene lugar en Manizales hasta mañana miércoles 23 de octubre.



<https://delarealidad.com/2019/10/22/geoparque-del-ruiz-busca-reconocimiento-de-la-unesco/>

CARACOL RADIO



<https://www.facebook.com/magdajimenarios/videos/587001988503979/>

CARACOL TV

caracoltv.com/cultura-caracol/expertos-en-geoparques-mundiales-de-la-unesco-se-dieron-cita-en-manizales-ie4350

PRODUCCIONES PROGRAMACIÓN NOTICIAS GOL CARACOL CARACOL PLAY SEÑAL EN VIVO

Cultura CARACOL TEATRO EVENTOS MÚSICA CINE NOTAS VIDEOS GALERÍAS SÍGUENOS

Inicio / Cultura Caracol / Eventos / Expertos en Geoparques Mundiales de la Unesco se dieron cita en Manizales

Expertos en Geoparques Mundiales de la Unesco se dieron cita en Manizales

Octubre 22 de 2019

Manizales es sede del 'Segundo Taller Regional de Geoparques Mundiales de la Unesco para América Latina y el Caribe'.

<https://www.caracoltv.com/cultura-caracol/expertos-en-geoparques-mundiales-de-la-unesco-se-dieron-cita-en-manizales-ie4350>

EJE 21

Ne es seguro | eje21.com.co/2019/10/gobierno-de-caldas-avanza-en-la-declaratoria-como-geoparque-del-volcan-nevado-del-ruiz/

21 CALDAS

Gobierno de Caldas avanza en la declaratoria como geoparque del Volcán Nevado del Ruiz

VIEMBRE DE 2019



LO MÁS LEIDO

- 1 Colombianos pedalean en montañas cafeteras junto a Egan en el «Giro de Rigo»
- 2 No saber respirar trae grandes pérdidas al PyG
- 3 Steven Leandra Román Promesa del ciclismo que murió en accidente de tránsito iba a participar en los Juegos Deportivos Nacionales

<http://www.eje21.com.co/2019/10/gobierno-de-caldas-avanza-en-la-declaratoria-como-geoparque-del-volcan-nevado-del-ruiz/>

EL ESPECTADOR



Inicio / Especiales / Mundo destinos / Expertos en geoparques mundiales de la unesco se dieron cita en manizales-articulo-887283

Expertos en Geoparques Mundiales de la Unesco se dieron cita en Manizales

Mundo Destinos 22 Oct 2019 - 3:00 PM

Por Con información del Segundo Taller Regional de Geoparques Mundiales de la Unesco

Manizales es sede del 'Segundo Taller Regional de Geoparques Mundiales de la Unesco para América Latina y el Caribe' que reunirá entre el 21 y 25 de octubre a cerca de 250 expertos nacionales y extranjeros, dentro de los que se destaca la presencia de 14 especialistas en Geoparques Mundiales de la Unesco y más de 20 gerentes de iniciativas en la región.

Últimas Noticias

<https://www.elespectador.com/especiales/mundo-destinos/expertos-en-geoparques-mundiales-de-la-unesco-se-dieron-cita-en-manizales-articulo-887283>

PUBLIMETRO

publimetro.co/co/noticias/2019/10/22/expertos-geoparques-mundiales-la-unesco-se-dieron-cita-manizales.html

Expertos en Geoparques Mundiales de la Unesco se dieron cita en Manizales

Por Publimetro Colombia

Martes 22 de octubre de 2019, a las 07:25

Cortesía Geo Parque



operando a uc-static.sociomantic.com...

<https://www.publimetro.co/co/noticias/2019/10/22/expertos-geoparques-mundiales-la-unesco-se-dieron-cita-manizales.html>

EJE NOTICIAS



PLAN DE MERCADEO Y ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES

En torno a la estrategia de comunicaciones se realizó lo siguiente:

1. Administración de redes sociales: Se realizó publicación de contenidos durante todo el año con referencia al geoparque, socializaciones, Taller e información general del proyecto.
2. Se diseñó y creó la página web del Geoparque, con los siguientes contenidos: ¿Qué es un Geoparque?, Información general de la iniciativa, Geoparques a nivel mundial, gestión del geoparque, galería de imágenes, contacto y una pestaña especial para el Taller de Geoparque.
3. Fotografía: Se llevó a cabo jornadas de registro fotográfico en los principales municipios del polígono para fortalecer la página web y los contenidos en redes.
4. Material promocional: Se realizó el diseño y producción de libretas para los participantes del II Taller Regional de Geoparques.
5. Diseño cartillas educativas: Se realizó la producción de 500 revistas con información del Geoparque Volcán del Ruiz, las cuales fueron entregadas en las socializaciones realizadas en el territorio.

LOGRO DE RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se cuenta con el dossier actualizado para ser presentado con la información del 2019.

2. Se aprobó por parte de la UNESCO la estructura de gestión del Geoparque Volcán del Ruiz.
3. Se realizó el II Taller Regional de Geoparques Mundiales UNESCO para América Latina y el Caribe.
4. Se recibió la visita de expertos UNESCO, quienes validaron el territorio y las gestiones que se están llevando en el mismo. Adicionalmente se realizó la autoevaluación con estos expertos a partir de la cual se identificaron los criterios indispensables para la presentación del Dossier.
5. Programa mentoría UNESCO: Gracias a la mentoría se sentaron las bases para la construcción del master plan 2020 - 2023 y se validó con otros expertos UNESCO la autoevaluación realizada en el mes de octubre.

AUTOEVALUACIÓN DEL GEOPARQUE – 101 PREGUNTAS

La Autoevaluación que debe desarrollar cada Geoparque fue realizada en 2 momentos:

1. Durante el II Taller de Geoparques para América Latina y El Caribe: La evaluación la desarrollaron Guy Martini (Creador de la figura de Geoparques para la Unesco)
2. En el marco de la beca obtenida por parte de la gerencia del proyecto emitida por la Unesco y que para este caso se llevó a cabo en la ciudad de Macedo de Cavaleiros - Portugal

Lista de Chequeo para Geoparques Aspirantes de la UNESCO		
<p>101 preguntas son una lista de verificación de autoevaluación rápida basada en los criterios de calidad para los candidatos a Geoparque Global de la UNESCO (aUGGp) establecidos en el documento operativo "Directrices para los geoparques mundiales de la UNESCO", sección 3 (viii).</p> <p>Para completar esta lista de verificación - cuadro de mando, debe marcar Sí o No para cada pregunta. El esquema de color de semáforo predefinido (verde / amarillo / rojo) utilizado junto con los criterios detallados a continuación indicará su nivel de logro para enviar / no una solicitud UGGp</p> <ul style="list-style-type: none"> - All ticks in green boxes: indicates that your aUGGp is in good condition to present a candidate file; - Up to 15 ticks in yellow boxes: indicates that your aUGGp presents clear weaknesses with high probability that your candidature will be deferred or rejected; - More than 15 ticks in yellow boxes: indicates that there is a high probability that your candidature will be rejected; - Two or more tick(s) in a red boxes: indicates a breach of the Operational Guidelines for UNESCO Global Geoparks with a certainty of candidature rejection. 		
Criterion i		
(i) UNESCO Global Geoparks must be single, unified geographical areas(iA) where sites and landscapes of international geological significance (IB) are managed with a holistic concept of protection (iC), education (iD), research (iE) and sustainable development (iF). A UNESCO Global Geopark must have a clearly defined border(iG), be of adequate size to fulfil its functions and contain geological heritage of international significance(iH)as independently verified by scientific professionals.		
		Yes No
Territorio Unificado (iA)		

1	Es su territorio un área unificada y única?	X	
	Perímetro (iG)		
2	Tiene su Geoparque un perímetro claramente definido?	X	
3 (*)	¿Su límite corresponde a límites preexistentes? (es decir, límites administrativos / estatales o área protegida, etc.)	X	
	Tamaño Adecuado (iH)		
4 (*)	¿Tiene una población significativa que vive en su territorio?	X	
5 (*)	¿El tamaño de su territorio proporciona las condiciones necesarias para un adecuado desarrollo sostenible para la población local?	X	
	Valor Internacional del Patrimonio Geológico (iB)		
6 (*)	¿Tiene pruebas claras de que su Geoparque tiene un patrimonio geológico con valor internacional?	X	
7	¿Existe una geología comparable en otro Geoparque ubicada en su país? ¿O con los que compartes una frontera? If Yes: Please complete question 8. If No: proceed to question 9.		
8	If yes, have you carried out an independent geological study demonstrating the geological difference (and complementarity) between your aUGGp and the(se) other territory(ies)?		

	Conservación (iC)		
9	¿Tiene una base de datos de sitios geológicos con inventario?	X	
10	¿Tiene un mapa de los sitios geológicos de su Geoparque?	X	
11	¿Tienes un mapa geológico de tu Geoparque?	X	
12	¿Sus sitios geológicos más importantes se benefician de un estado de conservación?	X	
13	¿Anuncian las normas para evitar el mal uso y los daños?	X	
14	¿Proporcionan mantenimiento y limpieza regulares de estos sitios?	X	
15(*)	Si tiene sitios geológicos / geomorfológicos frágiles protegidos específicos, ¿desarrolla medidas de protección contra la erosión?	X	
16	¿Está tu Geoparque involucrado en la conservación cultural y natural de aUGGp?	X	
	Educación (iD)		
17	¿Ha desarrollado actividades educativas relacionadas con su patrimonio geológico (abiótico)?	X	
18(*)	¿Ha desarrollado actividades educativas relacionadas con su patrimonio natural (biótico)?	X	
19	¿Ha desarrollado actividades educativas relacionadas con su patrimonio cultural e intangible?	X	
20	¿Opera programas educativos específicos (es decir, en primaria, secundaria, clases de secundaria,	X	
21	¿Tiene una ruta de senderismo educativa dentro de su aUGGp?	X	

	Herramientas Educativas		
22	¿Ha desarrollado diferentes herramientas educativas específicas (publicaciones, videos, presentaciones de diapositivas, elementos interactivos, exhibiciones específicas, rompecabezas, etc.)?	X	
	Investigación (iE)		
23(*)	¿Su aUGGp apoya y desarrolla investigaciones en su territorio?	X	
	¿Ha tenido publicaciones científicas de menos de 5 años sobre su aUGGp?	X	
24	¿Ha tenido alguna institución científica o universidad involucrada en investigación en su territorio?	X	
	Desarrollo Económico Sostenible (iF)		
	Visibilidad, Infraestructura e Instalaciones		
25	¿Los visitantes de su área reconocen y comprenden fácilmente que están en un Geoparque? ¿Es su aUGGp adecuadamente visible en el área?		X
26(*)	¿Tiene paneles de información en las áreas de entrada o en sitios importantes de su aUGGp?		X
27	¿Tiene paneles u otros sistemas que brinden información en sus sitios aUGGp?		X
28	¿Tiene señalización aUGGp a lo largo de las carreteras o en sitios importantes?		X
29	¿Tiene infraestructura de información pública (es decir, un centro de información aUGGp)?	X	
30 (*)	¿Tiene una sala de exposiciones o un museo que presente su aUGGp?	X	
31	¿El texto de presentación que se muestra en su centro de información o museo, etc., está disponible en inglés?		X
32	¿Tienes una página web?	X	
33	Su página Web esta en Inglés?		X
34	¿Tiene folletos, publicaciones, etc. que presentan su aUGGp?	X	
35	¿Tiene folletos, publicaciones, etc. que presenten su aUGGp en		X
36	¿Tiene un mapa aUGGp que indica sus sitios para los visitantes?		X
37	¿Tiene instalaciones de estacionamiento conectadas con los sitios	X	
	Asociaciones		
38(*)	¿Tiene asociaciones formales) con las partes interesadas locales		X
39	¿Ha desarrollado una política de marca aUGGp con productos /		X
40	¿Ha desarrollado una visibilidad de asociación con estas diferentes		X
	Geoturismo		
41	¿Tiene material promocional disponible para los visitantes como		X
42	¿Tiene asociación (es) con Tour Operadores?		X
43	¿Su aUGGp proporciona capacitación para guías u operadores turísticos	X	
44	¿Tiene un sistema de monitoreo para sus visitantes?	X	
45	¿Ha creado un plan de acción de desarrollo de geoturismo general para		X

	Criterio ii		
	(ii) Los Geoparques Globales de la UNESCO deberían utilizar ese patrimonio, en conexión con todos los demás aspectos del patrimonio natural y cultural de esa área, para promover la conciencia de los problemas clave que enfrenta la sociedad (iiA) en el contexto del planeta dinámico en el que todos vivimos, incluidos, entre otros aumentar el conocimiento y la comprensión de: geoprocesos; geohazards; cambio climático (IIB); la necesidad del uso sostenible de los recursos naturales de la Tierra		
	Otro Patrimonio Natural - Biótico- (iiA)		
46	¿Su aUGGp tiene áreas naturales protegidas? If Yes: Please complete question 47 to 49. If No: proceed to question 50	X	
47	¿Tiene su aUGGp una asociación clara con estas áreas protegidas?	X	
48(*)	¿Promociona estos sitios relevantes del patrimonio natural dentro de su aUGGp?	X	
49	¿Lleva a cabo acciones o actividades que conecten el patrimonio geológico con otros aspectos del patrimonio natural dentro de su Geoparque?	X	
	Patrimonio Cultural (iiA)		
	Patrimonio Cultural Tangible		
50	¿Su aUGGp ha protegido monumentos culturales / históricos? If Yes: Please complete question 51 to 53. If No: proceed to question 54		X
51	¿Tiene una asociación acordada con estos monumentos culturales / históricos?	X	
52	¿Promociona estos sitios relevantes del patrimonio cultural dentro de su aUGGp?	X	
53	¿Lleva a cabo acciones o actividades que conecten el patrimonio geológico con otros aspectos del patrimonio cultural dentro de su	X	
	Patrimonio Intangible (iiA)		
54	¿Tu Geoparque tiene patrimonio intangible? If Yes: Please complete question 55 and 56. If No: proceed to	X	
55	¿Está su aUGGp usando y promoviendo su patrimonio inmaterial?	X	
56 (*)	¿Está su aUGGp conectando / vinculando todo su patrimonio territorial (geológico, natural, cultural, intangible) en su promoción,		X
	Temas relacionados con geoprocesos, cambio climático y amenazas naturales. (iiB)		
57 (*)	¿Está su aUGGp involucrado en actividades relacionadas con el cambio climático y la adaptación a los riesgos naturales y la	X	
58	¿Está su aUGGp desarrollando educación para mitigar el cambio climático y / o los peligros naturales?	X	

	Necesidades de uso sostenible (iiC)		
59	Si la minería legal se lleva a cabo dentro de su aUGGp, ¿desarrolla contactos / asociaciones con las empresas para un mejor uso sostenible de los recursos de la Tierra?	X	
60 (*)	¿Promueven conciencia / acción para el uso sostenible de los recursos naturales?	X	
	Criterio iii		
	(iii) Los Geoparques Globales de la UNESCO deberían ser áreas con un órgano de gestión con existencia legal reconocida en la legislación nacional (iiiA). Los organismos de gestión deberían estar debidamente equipados para abordar adecuadamente el área del Geoparque Global de la UNESCO en su totalidad (iiiB).		
	Organismo de Gestión (iiiA)		
61	¿Tiene su aUGGp un órgano de administración con existencia legal, reconocido por la legislación nacional?		X
62	¿Están los tomadores de decisiones locales representados en el proceso de toma de decisiones de su Geoparque	X	
63 (*)	¿La población local y los líderes locales están representados en el órgano de administración?		X
	Equipo Apropriado (iiiB)		
64(*)	¿Su aUGGp tiene un equipo de trabajo permanente y profesional?	X	
65	¿Su equipo incluye un geocientífico que trabaja con su aUGGp diariamente?	X	
66	¿Tiene un equipo multidisciplinario (con, por ejemplo, especialistas en educación, cultura, arquitectura, antropología, marketing, turismo, etc.)?	X	
67	¿Tiene un presupuesto claro e independiente asegurado para los próximos cuatro años financieros?		X
68(*)	¿Tiene su Geoparque un plan de acción o un concepto general principal para éste?		X
	Criterio iv		
	(iv) En el caso de que un área de aplicación se superponga con otro sitio designado por la UNESCO, como un sitio del Patrimonio Mundial o la Reserva de la Biosfera, la solicitud debe ser claramente justificado y se debe proporcionar evidencia de cómo el estado de Geoparque Global de la UNESCO agregará valor al ser de marca independiente y en sinergia con las otras designaciones		
	Designaciones superpuestas (ivA)		
69	¿Su territorio se superpone con otras designaciones de la UNESCO (es decir, Reserva de la Biosfera, Sitios del Patrimonio Mundial)?	X	
	If Yes: Please complete questions 70-73. If No: proceed to question 74.		
70 (*)	¿Esta otra designación de la UNESCO está informada sobre la existencia de aUGGp y apoya positivamente el desarrollo y el concepto de su aUGGp?	X	
71 (*)	¿Analizaste claramente la complementariedad de tu aUGGp con esta otra designación de la UNESCO?	X	

72	¿Tiene un acuerdo de asociación formal con la otra designación?		X
73	¿Tiene una marca clara, visible e independiente de su aUGGp con respecto a estas designaciones?	X	
74	¿Su territorio se superpone con áreas protegidas nacionales / internacionales (es decir, Ramsar, Parque Nacional, Parque Natural, Reserva Nacional, Natura 2000)? If Yes: please complete questions 75-77. If No: proceed to question 78.		
75(*)	¿Tiene un acuerdo de asociación formal con las otras designaciones?	X	
76	¿Organiza capacitación mutua entre su aUGGp y las otras áreas protegidas?	X	
77	¿Tiene una marca clara, visible e independiente de su aUGGp con respecto a estas áreas?	X	
Criterio v			
Los Geoparques Globales de la UNESCO deberían involucrar activamente a las comunidades locales y los pueblos indígenas como actores clave en el Geoparque (vA). En asociación con las comunidades locales, se debe redactar e implementar un plan de cogestión (vB) que cubre las necesidades sociales y económicas de las poblaciones locales, protege el paisaje en el que viven y conserva su identidad cultural. Se recomienda que todos los actores y autoridades locales y regionales relevantes estén representados en la gestión de un Geoparque Global (vC) de la UNESCO. Los sistemas locales e indígenas de conocimiento, práctica y gestión deben incluirse, junto con la ciencia, en la planificación y gestión de la zona. (vD).			
Comunidades Locales (vA) + (vB)			
78	¿Su comunidad local y sus líderes locales están involucrados activa y formalmente en su aUGGp?		X
79	¿Está su comunidad local representada dentro de la estructura de gestión de aUGGp y participa en la redacción e implementación de acciones y proyectos de aUGGp?		X
Comunidades Indígenas (vA) + (vB)			
80	¿Los pueblos indígenas viven en tu aUGGp? If Yes, please complete question 81 and 82. If No: proceed to question 83.		
81	¿Están los pueblos indígenas involucrados de manera activa y formal en su aUGGp?		
82	¿Está representada la población indígena dentro de la estructura de gestión de aUGGp y participa en la redacción e implementación de acciones y proyectos de aUGGp?		
Conocimientos locales e indígenas, prácticas y sistemas de gestión. Patrimonio inmaterial / identidad cultural (vD)			
83	¿Tiene su aUGGp sistemas de conocimiento, práctica y / o gestión local e indígena? If Yes: please complete question 84-85. If No: proceed to question 86.		
84	En caso afirmativo: ¿tiene el aUGGp un inventario, incluso incompleto, de su patrimonio intangible?		

85	¿Su aUGGp está trabajando para transferir conocimiento, práctica y sistemas de gestión a la generación más joven?		
86	¿La población local tiene su propia lengua indígena y / o dialecto local? If Yes: please complete question 87-88. If No: proceed to question 89.		
87	¿El AGUG está emprendiendo acciones para garantizar la transmisión adecuada de este lenguaje?		
88	Si este idioma es un idioma escrito, ¿utiliza el aUGGp sistemáticamente el idioma local / indígena en paneles, materiales promocionales, etc.?		
89	¿Forma parte del patrimonio inmaterial del aUGGp clasificado a nivel regional / nacional / UNESCO? If Yes: please complete question 90. If No: proceed to question 91.		
90	¿El aUGGp integra este patrimonio intangible clasificado en sus recursos, promoción, etc.?		
	Criterio vi		
	Se alienta a los Geoparques Globales de la UNESCO a compartir su experiencia y asesoramiento y a emprender proyectos conjuntos dentro de la GGN (ViA). La membresía de GGN es obligatoria.		
	Redes (ViA)		
91	¿Su equipo aUGGp ya ha visitado un UGGp existente fuera de su país?	X	
92	¿Ha desarrollado su aUGGp contacto / asociación con otros UGGps a nivel nacional o internacional?	X	
93	¿Tu equipo aUGGp participó en eventos nacionales, regionales o internacionales?	X	
94	¿Un miembro de su equipo de aUGGp ha realizado un curso intensivo de UGGp o capacitación respaldada por UNESCO / GGN?	X	
	Criterion vii		
	Un Geoparque Global de la UNESCO debe respetar las leyes locales y nacionales relacionadas con la protección del patrimonio geológico. Los sitios que definen el patrimonio geológico dentro de un Geoparque Global de la UNESCO deben estar legalmente protegidos antes de cualquier aplicación (ViA). Al mismo tiempo, un Geoparque Global de la UNESCO debería usarse como palanca para Promover la protección del patrimonio geológico a nivel local y nacional. El organismo de gestión no debe participar directamente en la venta de objetos geológicos como fósiles, minerales, rocas pulidas y rocas ornamentales del tipo que normalmente se encuentra en las llamadas "tiendas de rocas" dentro del Geoparque Global de la UNESCO (independientemente de su origen) y debería desalentar activamente el comercio no sostenible de materiales geológicos en su conjunto (ViiB). Cuando esté claramente justificado como una actividad responsable y como parte de la entrega de los medios más efectivos y sostenibles de gestión del sitio, puede permitir la recolección sostenible de materiales geológicos con fines científicos y educativos de sitios naturalmente renovables dentro del Geoparque Global de la UNESCO. El comercio de materiales geológicos basados en dicho sistema puede tolerarse en circunstancias excepcionales, siempre que se explique, justifique y monitoree de manera clara y pública como la mejor opción para el Geoparque Global en relación con las circunstancias locales. Dichas circunstancias estarán sujetas a la aprobación del Consejo Mundial de Geoparques de la UNESCO, caso por caso.		

	Conservación (ViA)		
95	¿Existen minas o canteras ilegales dentro del territorio de su aUGGp?	X	
96	¿Están los sitios geológicos más importantes de su aUGGp ya protegidos legalmente?		
	Venta de material geológico (ViB)		
97	¿Los fósiles, minerales, rocas pulidas y rocas ornamentales del tipo que normalmente se encuentran en las llamadas "tiendas de rocas" se venden cerca o dentro de los sitios aUGGp?		
98(*)	¿La venta de material geológico está ocurriendo dentro de una infraestructura aUGGp o en una infraestructura asociada aUGGp?		
99	¿Alguna de las partes interesadas o socios en su aUGGp vende material geológico?		X
100	¿Alguna de las partes interesadas o socios de su Consejo de Administración de aUGGp vende material geológico?		X
	Pautas 5.2		
101	¿Su aUGGp ya funciona como Geoparque nacional de facto durante al menos un año antes de presentar la candidatura real?	X	

Se realizó evaluación al avance del Geoparque Volcán del Ruiz, el cual tuvo como resultado enfocar los esfuerzos en la creación legal de la estructura de gestión, el oficio donde se estipule el presupuesto para los próximos 4 años, la adhesión de nuevos profesionales al equipo de trabajo (al menos 4 personas más) y la inversión directa o indirecta en la señalética del territorio.

ANEXO IV

ACTAS DE COMITÉS LOCALES

Se realizaron 4 comités locales con Servicio Geológico Colombiano, Parque Natural Nacional Los Nevados - PNNN y Unidad Departamental de Gestión del Riesgo. Donde se revisó el plan de acción 2019, definición de roles de las entidades en la iniciativa del geoparque, inclusión de Fresno en el polígono y la validación de las georutas en el área protegida del PNNN.

Se logró carta de apoyo por parte de la Cámara de Comercio de Honda y la Alcaldía Municipal de Fresno.

ACTA #1 – COMITÉ LOCAL GEOPARQUE VOLCÁN DEL RUÍZ

Manizales, Marzo 11 del 2019.

ASPIRANTE UNESCO PARTICIPANTES:

- Efraín Rodríguez – Parque Nacional Natural Los Nevados
- Luis F Gómez - Parque Nacional Natural Los Nevados
- Cristina Aristizábal - Parque Nacional Natural Los Nevados
- Gloria P Cortés – Servicio Geológico Colombiano
- Félix R Giraldo – Unidad Departamental Gestión del Riesgo Caldas
- Yuliana Osorio – Asistente Geoparque Volcán del Ruíz Aspirante Unesco
- Juan P Arbeláez L – Gerente Geoparque Volcán del Ruíz Aspirante Unesco

AGENDA:

1. Instalación del Comité Local
2. Revisión del plan de acción que desde la gerencia se construyó de forma general.
3. Lectura del oficio enviado por el Director del Servicio Geológico Colombiano frente a sus roles en el Geoparque Volcán del Ruíz Aspirante

DESARROLLO:

1. Instalación Comité Local:

Se da inicio a la instalación del comité local.

2. Plan de Acción:

Juan P Arbeláez expone el plan de acción elaborado para el primer semestre y el cual deja a disposición del comité para los cambios pertinentes.

3. Lectura del Oficio enviado por el Director del Servicio Geológico Colombiano:

El Director General del Servicio Geológico Colombiano envía oficio a la gerencia del Geoparque en donde da a conocer los roles que esta entidad tendrá dentro de la iniciativa.

Roles:

- Asistir a todas la reuniones que la gerencia del Geoparque convoque en cuanto a temas geológicos.
- El SGC es un asesor a nivel nacional en temas geológicos para cualquier iniciativa del Geoparque.
- No habrá por el momento un convenio del SGC y el Geoparque. Tener claros los requerimientos que se van a realizar al SGC para que ellos puedan brindar el apoyo en temas de geología y patrimonio geológico.
- El SGC será la entidad que actuará como asesor del Geoparque por lo que no será una entidad que tome decisiones sobre el mismo.

A raíz de este tema, se hace necesario construir las funciones y alcance de las entidades que pertenecen al comité, por lo que se define lo siguiente:

Funciones del comité:

1. El comité local está conformado por el Servicio Geológico Colombiano, Parque Nacional Natural Los Nevados, Unidad Departamental de Gestión del Riesgo de Caldas y la Gerencia del Geoparque.
2. Las entidades que conforman el comité local servirán como apoyo a la gerencia del Geoparque para la creación de estrategias generales y direccionamiento estratégico de ejecución del Geoparque.
3. La gerencia del Geoparque se apoyará en el comité para la toma de decisiones que requieran la asesoría técnica de dichas entidades que lo conforman.

Efraín: ¿Cuál es la figura que va a articular las diferentes entidades?

Un convenio con permanencias, ya que estos le dan la formalidad a la estructura de gestión del Geoparque.

OTROS TEMAS:

- La gerencia manifiesta la importancia de vincular al equipo del Geoparque los profesionales que la ejecución del mismo exige para tal fin.
- La gerencia recalca la importancia de firmar convenios con las instituciones aliadas, ya que éste será el soporte ante la Unesco para demostrar la estructura de gestión.
- La gerencia comparte al comité la solicitud por parte del municipio de Fresno frente a los argumentos que se tuvieron para no incluirlos. Se explica que la carta debidamente respondida. Hay una invitación al Sr. Gobernador de Caldas por parte de Fresno para explicarle los argumentos del por qué si debería estar Fresno.
- El gerente confirma el interés por parte del municipio de Mariquita para participar en el Geoparque.
- La confirmación por parte del municipio de Honda se encuentra pendiente ya que no se ha podido ir hasta ese municipio debido a que no se ha firmado el convenio marco por las gobernaciones de Quindío y Caldas.

COMPROMISOS:

- Gerencia Geoparque: Enviar la carta de posición del SGC a todos los asistentes.
- Gerencia Geoparque: Responder el oficio enviado por el SGC en donde se agradece la permanencia en el Geoparque y la importancia de firmar un convenio de colaboración. También se invita a que hagan parte activa y permanente del comité local. Incluir en la respuesta la posibilidad de aportar recursos a la iniciativa.
- PNNLN: Definir el rol del área protegida en el Geoparque.
- Gerencia Geoparque: Elevar la consulta sobre el por qué debe cambiarse el nombre del Geoparque.
- Gerencia Geoparque: En el momento de programar una socialización y en caso de requerir ayuda de transporte, solicitar a Udeger con una semana antes dicha posibilidad.
- Udeger: Se encargará de programar la socialización con la Unidad Departamental de Riesgo de Tolima, Risaralda y Quindío.
- Gerencia Geoparque: Programar las socializaciones a Santa Rosa y Salento con todo el equipo.
- Reuniones de comité se definen para que se desarrollen mensualmente y se programa la siguiente reunión para el miércoles 10 de abril 8:00 am en PNNLN.

Acta No. 2 Segunda Reunión Comité Local - Convoca: Geoparque Volcán del Ruiz – Aspirante UNESCO Lugar: Parques Nacionales Naturales Los Nevados Hora: 8:00 a.m.	DD	MM	AAAA
	10	04	2019

PARTICIPANTES:

ENTIDAD	NOMBRE	CARGO
SGC	Gloria Patricia Cortés	Geóloga SGC
PNNN	Cristina Aristizábal	
	Luis Fernando Gómez Giraldo	Geólogo PNNN
Gobernación de Caldas	Laura López Ramírez	UDEGER
Geoparque Volcán del Ruiz	Juan Pablo Arbeláez	Gerencia Geoparque
	Yuliana Osorio Betancur	Apoyo Geoparque

Hoja de ruta

El acto comienza a las 8:00 a.m.

Agenda de la reunión:

1. Aprobación del acta de la primera reunión del comité local
2. Compartir experiencias de la visita del Dr. Jesús Martínez (Instituto de Astrobiología de Colombia)
3. Inclusión de Fresno (Tolima) dentro del Geoparque
4. Contextualización sobre el convenio con otras Gobernaciones y el personal del Geoparque

Cristina hace referencia que desde el nivel central de Parques Nacionales se han establecido los roles y apoyos para el Geoparque pero que dicha carta está pendiente por revisión de la directora. Cuando se tenga el comunicado final será socializado con el comité local y el personal del Geoparque.

1. **Aprobación del acta de la primera reunión del comité local:** Juan Pablo procede a leer el acta de la primera reunión del Comité y se realizan las siguientes observaciones:

- El plan de acción propuesto para el año 2019 durante la primera reunión del Comité debe ser replanteado debido a que el personal del Geoparque no se encuentra vinculado laboralmente hasta la fecha.
- Con respecto a la carta de solicitud de apoyo que se le envió al Dr. Paredes (director SGC), Gloria Patricia hace referencia a que ya se tiene una respuesta que ha sido generada por Marcela, pero que está pendiente por ser socializada y revisada con María Luisa para tener claro el tipo de relación que se tendrá con el Geoparque Volcán de Ruíz Aspirante Unesco.
- Con respecto a las funciones del comité local, Gloria Patricia hace la salvedad de que este comité actuará como un ente paralelo a la estructura de gestión, mientras ésta sea construida y definida para la administración del Geoparque; esto se debe a que el SGC actúa en rol de asesor, y no como una entidad que tome decisiones al interior del Geoparque.
- Cristina pregunta por la participación del MADS en el comité local, por lo que se le explica que por ser de carácter local, las entidades que participan son el Servicio Geológico Colombiano, Parque Nacional Natural Los Nevados y la Unidad Departamental de Gestión del Riesgo de Caldas. En caso de que alguna entidad desee información sobre el Geoparque, dicha solicitud debe remitirse a la gerencia del proyecto. Frente a la participación de la Cancillería en el Geoparque, se aclara que nace de la necesidad de articular las entidades participantes, esto por la ausencia de PNNC y PNNLN durante un periodo en el año 2018.
- Para dar respuesta a la pregunta de Efraín con respecto a cómo se van a articular las entidades se explica que la estructura de gestión puede demostrarse ante la UNESCO con los convenios interinstitucionales.
- Frente a la inclusión del municipio de Fresno, Juan Pablo explica que Atufresno es una asociación de la comunidad, la cual envió una solicitud al Sr. Gobernador de Caldas, Guido Echeverri, para solicitar una explicación del por qué dicho municipio no pertenecía al Geoparque y al mismo tiempo solicitando la inclusión del mismo en el polígono. Una vez se realiza la socialización a dicha asociación, se les recalca que para revisar la inclusión del municipio era necesario que el Sr. Alcalde de Fresno enviara una carta donde debía expresar su interés por pertenecer al proyecto, su compromiso en la entrega de toda la información requerida por parte de la Unesco y que debía delegar una persona de la administración municipal exclusivamente para el Geoparque. Dicha solicitud se recibió, el Gobernador la evaluó y se aprobó. El comité local aprueba la inclusión de Fresno en el polígono del Geoparque y se lee la carta de compromiso enviada por el municipio de Fresno. Adicionalmente Juan Pablo menciona que va a realizar la recolección de este mismo tipo de carta de cada uno de los municipios incluidos en el proyecto.
- Gloria Patricia sugiere enviar una carta de actualización sobre el Geoparque a Martha Calvache y solicitarle que a través de ella se realice la reactivación del tema de gestión con el Gobernador del Tolima y sus enlaces ya que se ha visto retrasado el proceso con este departamento; enviar copia a Marcela y María Luisa.

- · Juan Pablo menciona que el tema de la contratación del equipo de Geoparque se ha visto demorada debido a que la gobernación de Tolima y Quindío no han respondido con la misma velocidad para crear un convenio marco que permita el inicio del proyecto. Por tal motivo, se debe firmar un convenio marco entre todas las gobernaciones para que así la Gobernación de Caldas contrate a Cotelco y éste al personal del Geoparque. Hasta la fecha sólo se tiene el CDP de Quindío y se va a firmar un convenio interadministrativo entre las dos entidades.
- · El nombre de Geoparque se cambió de Geoparque volcánico del Ruíz a Geoparque Volcán del Ruíz Aspirante UNESCO, debido a la sugerencia que entregaron algunos asesores de la Unesco a Juan Pablo Arbeláez en su participación del Primer Taller de Geoparques para América Latina y El Caribe. Esto se debe principalmente a que no se pueden emplear adjetivos como volcánico, estratigráfico, paleontológico, entre otros, en el nombre de los Geoparques. Para este caso se debe hacer referencia a un sitio geográfico.
- · Laura comunica que se tuvo contacto con las Unidades de Gestión del Riesgo de Quindío (Faber) y Risaralda (Diana Carolina) para apoyar el tema de socializaciones del Geoparque y no tienen inconveniente en realizarlo; se recomienda empezar las socializaciones en Caldas, Quindío y Risaralda y queda pendiente realizar los contactos con Tolima. Se propone realizar una reunión previa con los tres directores para ajustar los detalles y programar socializaciones.
- · Se aprueba el acta de la primera reunión local

2. Visita Jesús Martínez (Director de Geociencias del Geoparque Lanzarote)

En la visita del Sr. Jesús Martínez Frías se trató el tema de delimitación por cuencas o microcuencas hidrográficas para reducir el área del polígono y considera que puede ser una opción para ajustar el polígono; este tema fue discutido en la salida del Instituto de Astrobiología en compañía de Manuel y Cristina. Para ello, Luis se compromete a realizar un ejercicio o propuesta de delimitación del polígono por microcuencas y cuencas y determinar así si ésta es una opción favorable para reducir el área del Geoparque. Este ejercicio se hará con el fin de priorizar las zonas de relevancia que deben ser gestionadas para poner en marcha el Geoparque. Hasta el momento la delimitación sigue siendo por límites municipales.

Gloria Patricia menciona que es importante tener en cuenta que se deben gestionar y priorizar las comunidades cercanas a los lugares de interés geológico dentro del Geoparque.

Juan Pablo le comenta a Gloria Patricia que se debe realizar una revisión de los 57 lugares de interés geológico para que se prioricen cerca de 20 sitios y desarrollar así su gestión.

Gloria P. propone solicitarle a Marcela un taller de 2 días que cuente con la presencia de Marianela y Manuela para socializar los resultados de la metodología de clasificación de los geositos y lugares de interés geológico para tener una discusión técnica y priorizar así las recomendaciones de gestión de estos lugares. Adicionalmente, realizar una superposición de la metodología de clasificación de PNNN y SGC y establecer los pasos a seguir para

caracterizar o inventariar los lig's de los municipios que han sido incluidos recientemente dentro del Geoparque y su geología.

Con respecto al análogo planetario del Ruíz con la Luna o Marte como lo propone el IAC, si bien es un valor agregado o diferenciador que se le puede sumar al Geoparque, es necesario recalcar que el primer enfoque del Geoparque es la gestión del riesgo volcánico, seguido del cambio climático (relacionado con los glaciares que están a punto de extinguirse). Por tal motivo, se recomienda que se debe tomar la relación que se tuvo en el pasado con el IDEAM.

Carlos del Instituto de Astrobiología de Colombia (IAC) se comprometió a realizar los estudios y propuestas necesarias para incluir el tema de geología planetaria y astrobiología dentro del Geoparque. Sin embargo, esto no es una camisa de fuerza para el enfoque del proyecto. El comité local recomienda manejar este tema con prudencia debido a experiencias preliminares que se han tenido con el IAC.

- 3. Día latinoamericano del geoturismo.** El SGC manifiesta que apoya el desplazamiento del personal del Geoparque hasta Armero para asistir y acompañar el día latinoamericano del geoturismo.



Conclusiones:

- Se aprueba el acta de la primera reunión del comité local
- Se aprueba la inclusión del municipio de Fresno en el Geoparque

Compromisos:

- Recoger las cartas de apoyo de cada una de las alcaldías del Geoparque.
- Definir la fecha para socializar con PNNN el rol de Parques en el Geoparque.
- Luis Fernando se compromete a realizar el ejercicio de delimitar el polígono del Geoparque mediante los límites de las cuencas y microcuencas.
- Solicitarle al instituto astrobiológico la vinculación, propuestas, compromisos, equipo de trabajo, informes de investigaciones y cómo sería su integración y ejecución de la astrobiología y geología planetaria con el Geoparque.
- Solicitarle a Marcela la realización de un taller de dos días para socializar la metodología de evaluación y caracterización de los lig's y cómo se van a elaborar el inventario de los lugares de interés de los nuevos municipios. Adicionalmente la priorización de al menos 20 lig's para gestionar.
- Fecha del próximo comité: Fecha: Viernes 10 de mayo, hora: 8:00 am, lugar: SGC

REGISTRO DE ASISTENCIA:

 		LUGAR: FINCA LOS PASADIZOS	FECHA: ABRIL 10 / 2019	Asistencia al curso de las Redes generadas para uso de entes de información y comunicación geográfica					
#	NOMBRE	EMPRESA	CÉDULA	DIRECCION	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	SI	NO
1	Juan Pablo Hernández	Geoparque	16090222	El Avulsador 527	30414011	govenca@geoparquadelenez.com	<i>[Signature]</i>	X	
2	Laura Lora Ravelo	600 CALLOS	1052100795	Finca Los Pasadizos	72121224	llopez.dej@cotelcoandes.com	<i>[Signature]</i>	X	
3	Frasina Acuña Zalac	DINLAVI	124340774	Calle 19 #24-69	32279969	frasina.acunazalac@gmail.com	<i>[Signature]</i>	X	
4	Gloria P. Cortés	SGC-DUM	70301477	Av. 12 Oct. #15-47	311764400	gpcortes@sgc.gov.co	<i>[Signature]</i>	X	
5	Los Fernando Gómez Guisado	Finca Los Nuevos	75100600	Calle 98 # 20-93	30555094	losfernan6004@gmail.com	<i>[Signature]</i>	X	
6	Yuliana Osorio B	Finca Geoparque	24339337	Finca Los Pasadizos 502	313710466	yosorio@geoparquadelenez.com	<i>[Signature]</i>	X	
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									

En cumplimiento de la Ley de Habeas Data, se informamos que los datos personales que usted autoriza en este formulario, serán por lo general de una base de datos contactos y son recolectados para el debido desarrollo y cumplimiento de las funciones, labores de la entidad, como trabajador y miembro informado sobre nuestros productos y servicios, y además fines de uso administrativo y comercial. Así mismo, se informamos que como titular de los datos personales que autoriza suministrarnos, usted puede ejercer en cualquier momento sus derechos a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, a ser informado sobre el tratamiento que se le va a dar a los mismos, el lugar que presentará peticiones y solicitudes la corrección y/o supresión de los datos en los casos que sea procedente.

Acta No. Tercera Reunión Comité Local - Convoca: Geoparque Volcán del Ruíz – Aspirante UNESCO Lugar: Parques Nacionales Naturales Los Nevados Hora: 9:00 a.m.	DD	MM	AAAA
	05	09	2019

PARTICIPANTES:

ENTIDAD	NOMBRE	CARGO
SGC	Gloria Patricia Cortés	Profesional SGC
PNNN	Cristina Aristizábal	Profesional PNNN
	Luis Fernando Gómez Giraldo	Profesional PNNN
	Efraín Rodríguez	Invitado – Profesional PNNN
Gobernación de Caldas	Félix Ricardo Giraldo	Invitado - UDEGER
Geoparque Volcán del Ruíz	Juan Pablo Arbeláez	Gerencia Geoparque

Hoja de ruta

El acto comienza a las 9:00 a.m.

Agenda de la reunión:

1. Definir los roles de las entidades presentes ante el geoparque.

Juan P. menciona que, en la pasada reunión del 15 de febrero, el SGC en cabeza del Dr. Paredes, presentó mediante oficio los roles que esta entidad va a asumir o cumplir en el marco del proyecto de geoparque. Para contextualizar a los asistentes se leen los roles del SGC:

- Garantizar el cumplimiento de la normatividad nacional vigente en materia de la protección y conservación del patrimonio geológico y paleontológico.
- Validar las posibles áreas con potencial geológico con relevancia nacional e internacional incluidas en el dossier de aplicación.
- Validar el componente geológico del dossier.
- Validar los planes de manejo de los geotopos y geositios exigidos en la candidatura.
- Apoyar proyectos educativos y divulgativos en relación con las geociencias.
- Brindar contenidos temáticos para generar material divulgativo sobre geociencias y geoparques.
- Fomentar espacios de promoción relacionados al patrimonio geológico y paleontológico y a la gestión del riesgo geológico, así como informar de manera oportuna las actividades realizadas en torno a estas temáticas

- Participar en las reuniones que se lleven a cabo para el seguimiento del proyecto.

Juan le consultó a Denise Gonfinkiel – Directora del programa de geociencias y geoparques para la UNESCO en Latinoamérica y Carles Cannet – Director de la Red Latinoamericana de geoparques - si existe un documento que pueda guiar el tema de los roles de las entidades, pero su respuesta fue negativa. Carles le comenta a Juan que este tema lo está trabajando la UNESCO debido a que hay muchas entidades que quieren participar en los geoparques, pero no tienen certeza o claridad de sus funciones; recomiendan esperar el desarrollo del taller para establecer estos roles.

Félix comenta que se ha ampliado el rango de acción desde UDEGER debido a que ya son Jefatura de gestión del riesgo y medio ambiente; esto les permite invertir en ambos temas y ratifica el apoyo y compromiso hacia geoparque y aunque se ha estado alejado del comité se compromete a trabajar en equipo permanentemente. Menciona también la ampliación de sus alcances en temas de protección y desarrollo medioambiental.

Gloria menciona que se tiene un trabajo en “geoeducación inicial” con los practicantes de trabajo social en temas de gestión del riesgo que se hace en conjunto con UDEGER. Félix comenta que se está trabajando en el proyecto piloto con las escuelas ecoeficientes en la parte alta (Papayal) y está relacionado con reutilización de agua, paneles solares, huertas, etc. Se resalta la importancia del comité local para articular las actividades que realizan cada una de las entidades que puedan apoyar al geoparque.

Efraín y Gloria resaltan la importancia de la filosofía y el factor diferenciador que tiene el geoparque y la cual está relacionada con la gestión del riesgo volcánico. Para este proyecto se debe resaltar la importancia del Volcán Nevado del Ruiz y el evento eruptivo que cambió la historia del país.

Gloria menciona que si bien pueden existir muchas iniciativas de geoparques en Colombia no todas cumplen con el requisito de tener un geositio de relevancia científica internacional.

Jorge Elis quien es el director de la oficina de la UNESCO para Colombia, Perú, Venezuela, Ecuador y Bolivia le aclara a Juan P. que después de que la UNESCO recibe el dossier, este es enviado a un comité de geociencias que se encarga de estudiar técnicamente el documento y define si se trata o no de geositios de relevancia científica internacional. Si este comité da el visto bueno continúa el proceso de evaluación del geoparque.

Efraín menciona que la UDEGER debe ser la encargada de dirigir o dar las pautas para tratar los temas de gestión de riesgo del geoparque considerando los boletines del SGC.

En el tema de educación la jefatura ha incrementado su nivel de comunicación. Con respecto a este tema Juan menciona que se realizará unas solicitudes de registro fotográfico para la construcción de la página web.

Efraín comenta que es importante tener claro dos condiciones desde PNNN

- Integrante directo del geoparque en temas locales (PNNN).
- Institucionalidad misma de parques como parte del sector ambiente (en manos de MADS y Julia Miranda)

Gloria menciona que existe una normatividad de gestión de riesgo a nivel nacional y local pasando por todos los escenarios; es por ello que el geoparque debe tener sus raíces desde las comunidades para escalar a lo nacional. Es deber del comité luchar fuertes por los temas locales y es por ello que debe realizarse una gran convocatoria educativa para las instituciones y entidades y se contextualice sobre geoparques; el desconocimiento ha sido el mayor inconveniente del avance del geoparque.

Juan aclara que para que el gobernador de Caldas actual pueda darle continuidad financiera al proyecto para el siguiente período, al menos un diputado debe generar la propuesta y este debe tener los votos suficientes para el respaldo en la Asamblea.

Félix se compromete a hablar con el Gobernador para estudiar la posibilidad que desde la Jefatura de gestión de riesgo se pueda dejar un presupuesto de operación para el geoparque en la vigencia del año 2020. Juan menciona que el gobernador de Caldas hará su mayor esfuerzo para que el tema del geoparque quede nuevamente incluido dentro de la RAP y así pueda asegurar la partida presupuestal para los próximos años.

Roles propuestos por PNNN:

- Inclusión del plan de manejo del PNNN dentro del tema del geoparque. Se ha especial énfasis en el capítulo de ordenamiento dentro del área protegida (61420 ha); aquí se incluyen las zonas intangibles, zonas primitivas, zonas de uso general exterior, zonas de recreación, zonas de recuperación y cada una tiene su propia reglamentación. Cerca del 3% del área protegida es apta para el uso público. Se aclara que los lig's y georutas estén vinculadas a las zonas de uso público; los lig's que estén en zonas primitivas o intangibles no tienen acceso.
Juan menciona que este tema siempre ha sido considerado en la construcción de los diferentes temas (plan de manejo, rutas y lig's) del geoparque.
Gloria menciona que es necesario realizar la socialización de la metodología de selección de lig's del SGC para determinar si los lugares hasta el momento establecidos realmente se pueden desarrollar turísticamente dentro del geoparque.
- Orientación de los lig's y georutas a partir de la metodología o misión del Parque Nacional Natural Los Nevados. Se adiciona que por parte de PNNN se realizó una metodología para escoger los lugares de interés.
- Apoyos desde la parte operativa, logística, técnica y reconocimiento en el territorio de los 11 municipios incluidos en el PNNN, el posicionamiento el geoparque; esto incluye el área protegida y su zona amortiguadora. Por ello es importante que el PNNN incluya su gestión; acabar de consolidar las acciones que realiza el parque y

no generar unas nuevas. Efraín comenta que el geoparque no está incluido dentro del SIRAP Eje Cafetero y debería estarlo.

- Participar en los dos espacios decisorios como lo son el comité local y el comité técnico.
Gloria menciona la importancia de tener en cuenta la articulación de estos comités en la gran estructura de gestión del geoparque.

Roles de la gerencia del geoparque:

- Construcción del polígono validando la pertinencia del mismo según las competencias que cada entidad tiene en su jurisdicción.
- Ejercer, coordinar y controlar la administración directa de la gestión comercial, gestión de mercadeo y gestión de publicidad del Geoparque.
- Construcción de la estructura de gestión del geoparque.
- Planeación de las actividades relacionadas con la gerencia del Geoparque tales como: Socializaciones – Estrategias de mercadeo y publicidad – Redes de contacto – Asistencia a actividades académicas. Cuando se trate de convenios con otras entidades, la gerencia deberá planear en conjunto con la contraparte.
- Hacer parte y ser el representante en la Red Latinoamericana de Geoparques.
- Articular a todas las entidades que participan en el Geoparque.
- Consolidar y armonizar la información entregada por municipios y entidades para la construcción del dossier.
- Validar con Parque Nacional Natural Los Nevados, Servicio Geológico Colombiano y Corporaciones Autónomas Regionales los lugares de interés geológico, natural y cultural según jurisdicción de cada entidad.
- Validar el componente geológico del Dossier con el Servicio Geológico Colombiano.
- Validar el componente natural en el área del Parque Los Nevados con el Parque Nacional Natural Los Nevados.
- Validar el componente natural fuera del área del Parque Los Nevados con las Corporaciones Autónomas Regionales correspondientes y PNNN.
- Construir un Plan de Manejo para el Geoparque unificando y respetando los Planes de Manejo del Parque Nacional Natural Los Nevados y las Corporaciones Autónomas Regionales.
- Coordinar con los aliados las actividades de divulgación a realizar en el territorio
- Convocar al Comité Local para entregar información de seguimiento del Geoparque.
- Instalar las mesas de trabajo locales con el fin de cumplir los objetivos del geoparque.

Roles del comité local

- Buscar espacios de aprendizaje y retroalimentación sobre geoparques.
- Generar espacios para el reconocimiento y conocimiento de aliados claves para el geoparque.
- Realizar la unificación del discurso del geoparque.

Conclusiones:

- Hace falta realizar la socialización de la metodología que empleó el SGC para definir los lig's del geoparque y establecer así la pertinencia de los mismos para el desarrollo del geoparque.
- Gloria comenta que es necesario construir en equipo el dossier para que el discurso del mismo sea coherente.

Compromisos:

- Articulación interdepartamental de las unidades de gestión del riesgo
- Félix se compromete a enviar los roles de la Unidad de Gestión de Riesgo, por escrito, frente al geoparque.
- PNNN se compromete a enviar el documento con los roles definitivos dentro del geoparque.
- Próxima reunión del comité local: Septiembre 23 Hora: 9:00 am – Parque Nacional Natural Los Nevados

REGISTRO DE ASISTENCIA:

OBJETIVO DEL EVENTO		ENCARGADO DEL O RESPONSABLE DEL EVENTO		FECHA		HORA INICIO		HORA FIN	
Comite #2 Geoparque local		Gloria TAMAYO, F.O. 24		05/09/2019		9:00 am			
NOMBRE DEL COMITÉ/COMISIÓN		Número Comités		Grupos, Subdivisiones, Simios, División Territorial o Área Protegida		Valor congresista		Presencia	
LUGAR DE LA REUNIÓN		TIPO DE REUNIÓN		FORMA		HORA INICIO		HORA FIN	
Parque Nacional Los Nevados		Reunión		Presencial		05/09/2019		9:00 am	
No.	NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD, GRUPO O AREA, ORGANIZACIONAL, URBES O OTROS	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	EFECTIVIDAD	FIRMA (Espacio para asistencia presencial)			
1	Juan P. Arboleda J.	Geoparque	juanarboleda@geoparquecaldas.gov.co	3008115011	X	[Firma]			
2	Cristina Arizabal C.	Parque Nacional	cristina.arizabal@pnnn.gov.co	3122394553	X	[Firma]			
3	Los Tiempos Como Ciudad	Parque Nacional	los.tiempos.comocidad@gmail.com	3105206154	X	[Firma]			
4	Felix Pineda Giraldo Delgado	Servicio Geológico	f.pineda@sgc.gov.co	52340720	X	[Firma]			
5	Gloria Patricia Cortez J.	Colombiana ORAM	gpcortez@sgc.gov.co	3113640000	X	[Firma]			
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									

NOTA: En caso de ser necesario emplear la ayuda de memoria que complementa este formato (al respecto de esta página), tendrá en cuenta que el contenido no puede exceder una página, si se requiere mayor amplitud genere lo respectivo de acuerdo al formato vigente. Si solo necesita la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.

Acta No. Cuarta Reunión Comité Local - Convoca: Geoparque Volcán del Ruiz – Aspirante UNESCO Lugar: Parques Nacionales Naturales Los Nevados Hora: 9:00 a.m.	DD	MM	AAAA
	23	09	2019

PARTICIPANTES:

ENTIDAD	NOMBRE	CARGO
SGC	María Luisa Monsalve	Profesional SGC – Directora OVSM
PNN N	Cristina Aristizabal	Profesional PNNN
	Mateo Barco Largo	Profesional PNNN
Geoparque Volcán del Ruíz	Juan Pablo Arbeláez	Gerencia Geoparque
	Yuliana Osorio B	Apoyo Geoparque

Hoja de ruta:

El acto comienza a las 9:00 a.m.

Juan P. hace un resumen de las observaciones del simulacro de la salida del taller. Se comenta del estado del mirador de la Laguna Negra; esta petición se elevó a Juan Carlos Méndez y él responde que por ley de garantías es difícil realizar gestión de restaurar el mirador (este predio está en una reserva de la sociedad civil a la cual le hace falta el registro del RUNAP y es un predio del señor Jaime Montes); se tratará de contactar a la Corporación para el Desarrollo de Caldas. La Laguna Negra es un punto estratégico de aclimatación y punto natural para hablar del nacimiento del río Chinchiná, entre otros, en el marco del taller. Cristina propone convocar al dueño del predio para restaurar el mirador; PNNN se encarga de hacer el contacto previo.

También se comenta que no se va a asistir a la tumba de Omaira Sánchez en el marco del taller. María L. manifiesta que se deben hacer primero algunos arreglos antes de potencializar este punto turístico. Juan menciona que el Alcalde de Armero Guayabal se comprometió a realizar una jornada de aseo para la salida de campo del taller en el marco de la conmemoración de los 34 años de la tragedia.

Se espera llevar a cabo otra salida de validación para ultimar detalles de este viaje del taller.

Se explica a los asistentes que la salida fue diseñada de tal manera que se pueda conectar el Nevado del Ruiz con las Ruinas de Armero aprovechado al máximo el poco tiempo con el que se cuenta para el desarrollo de esta actividad.

María L. menciona que es de vital importancia gestionar la conservación y promoción de las Ruinas de Armero a través de la Ley de Honores para generar compromisos institucionales de orden nacional.

Juan menciona que los objetivos principales de haber solicitado la sede del taller es darle visibilidad al geoparque desde la escala local hasta internacional, que todos los actores y entidades involucradas en este proceso se contextualicen sobre los temas de geoparques y darle la relevancia a la gestión del riesgo volcánico a las comunidades. Además, resalta que la filosofía del geoparque es la gestión del riesgo volcánico y que el tema de astrobiología sería un tema adicional que se puede trabajar en el futuro.

Por otro lado, Cristina aclara que desde PNNN se está a la espera de la comunicación oficial por parte de Jorge Ceballos para oficializar los roles de PNNN dentro del geoparque; este documento ya fue construido.

Juan P. hace lectura de los roles que quedaron dentro del acta de la reunión del pasado comité local para contextualizar a los nuevos miembros del comité. Dentro del marco de esta reunión se presentará una fecha tentativa para realizar el taller de revisión de links entre el SGC, PNNN y geoparque mediante correo electrónico; María L propone que se cite a esta reunión a Marcela, Manuel o Marianela.



Adicionalmente, comenta en el comité su preocupación por el tema de seguridad que se está presentando en algunos de los municipios del geoparque y que esto pueda cambiar a futuro nuevamente el polígono del geoparque.

Juan le solicita a Cristina confirmar la asistencia del personal de PNNN al taller del geoparque; esto con el fin de programar los refrigerios y almuerzo para los asistentes.

Compromisos:

- Cristina se compromete a compartir el documento oficial y borrador donde se explican los roles de PNNN.
- Está pendiente por recibir los roles de la Unidad de Gestión.
- Proponer una fecha para realizar el reconocimiento al menos en oficina de los links que se pueden gestionar dentro del PNNN en compañía del SGC (Marcela, Manuel, Marianela).
- Se propone como posible fecha para la reunión de revisión de links el lunes 7 de octubre.

REGISTRO DE ASISTENCIA:

 		LUGAR: Páramo Nacionales Naturales FECHA: Septiembre 23 / 2019 Reunion Comité Local Geoparque.				Autoriza el uso de sus datos personales para uso de envío de información y comunicaciones posteriores			
#	NOMBRE	EMPRESA	CEDULA	DIRECCION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	SI	NO
1	Cristina Aristizabal	PUBLICAS	24340974	Cristina Aristizabal @guail.com	32274469	cristina-aristizabal@gmail.com	<i>Cristina</i>	X	
2	Juan Pablo Arbelaez L.	Geoparque	16070232	geoparque@geoparquevolcanico.com	300611401	Ed. Arquitecto Of 503	<i>Juan Pablo</i>	X	
3	Rafaela Torres Pousada	SE	41318942	Av. 1200 # 15-47	2243201	rafaelatorres@se.gov.co	<i>Rafaela</i>	X	
4	Mateo Barco Largo	PN Los Nevados	105385397	mbarcolargo@guail.com	3159764993	mbarcolargo@gmail.com	<i>Mateo</i>	X	
5	Noliana Osorio	Geoparque	24339337		3113110466	noyora@geoparquevolcanico.com	<i>Noliana</i>	X	
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									

En cumplimiento de la ley de Habeas Data, le informamos que los datos personales que usted autoriza en este formato, forman parte de una base de datos contractos y son recolectados para el debido desarrollo y cumplimiento de las funciones legales de la entidad, como brindar y mantener información sobre nuestros productos y servicios, y además fines de uso administrativo y comercial. Al mismo, le informamos que como titular de los datos personales que autoriza suministrarlos, usted puede ejercer en cualquier momento sus derechos a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, y solicitar la revocación y/o supresión de los datos en los casos que sea procedente.

Scanned with CS CamScanner

ANEXO V

AUTOEVALUACIÓN DEL GEOPARQUE – 101 PREGUNTAS

La Autoevaluación que debe desarrollar cada Geoparque fue realizada en 2 momentos:

1. Durante el II Taller de Geoparques para América Latina y El Caribe: La evaluación la desarrollaron Guy Martini (Creador de la figura de Geoparques para la Unesco)
2. En el marco de la beca obtenida por parte de la gerencia del proyecto emitida por la Unesco y que para este caso se llevó a cabo en la ciudad de Macedo de Cavaleiros - Portugal

Lista de Chequeo para Geoparques Aspirantes de la UNESCO			
	<h1 style="font-size: 2em; margin: 0;">101</h1> <p>preguntas son una lista de verificación de autoevaluación rápida basada en los criterios de calidad para los candidatos a Geoparque Global de la UNESCO (aUGGp) establecidos en el documento operativo “Directrices para los geoparques mundiales de la UNESCO”, sección 3 (viii).</p> <p>Para completar esta lista de verificación - cuadro de mando, debe marcar Sí o No para cada pregunta. El esquema de color de semáforo predefinido (verde / amarillo / rojo) utilizado junto con los criterios detallados a continuación indicará su nivel de logro para enviar / no una solicitud UGGp</p> <ul style="list-style-type: none"> - All ticks in green boxes: indicates that your aUGGp is in good condition to present a candidate file; - Up to 15 ticks in yellow boxes: indicates that your aUGGp presents clear weaknesses with high probability that your candidature will be deferred or rejected; - More than 15 ticks in yellow boxes: indicates that there is a high probability that your candidature will be rejected; - Two or more tick(s) in a red boxes: indicates a breach of the Operational Guidelines for UNESCO Global Geoparks with a certainty of candidature rejection. 		
	Criterion i		
	(i) UNESCO Global Geoparks must be single, unified geographical areas (iA) where sites and landscapes of international geological significance (iB) are managed with a holistic concept of protection (iC), education (iD), research (iE) and sustainable development (iF). A UNESCO Global Geopark must have a clearly defined border (iG), be of adequate size to fulfil its functions and contain geological heritage of international significance (iH) as independently verified by scientific professionals.		
		Yes	No
	Territorio Unificado (iA)		
1	Es su territorio un área unificada y única?	X	
	Perímetro (iG)		
2	Tiene su Geoparque un perímetro claramente definido?	X	
3 (*)	¿Su límite corresponde a límites preexistentes? (es decir, límites administrativos / estatales o área protegida, etc.)	X	
	Tamaño Adecuado (iH)		
4 (*)	¿Tiene una población significativa que vive en su territorio?	X	
5 (*)	¿El tamaño de su territorio proporciona las condiciones necesarias para un adecuado desarrollo sostenible para la población local?	X	
			1

Valor Internacional del Patrimonio Geológico (iB)			
6 (*)	¿Tiene pruebas claras de que su Geoparque tiene un patrimonio geológico con valor internacional?	X	
7	¿Existe una geología comparable en otro Geoparque ubicada en su país? ¿O con los que compartes una frontera? If Yes: Please complete question 8. If No: proceed to question 9.		
8	If yes, have you carried out an independent geological study demonstrating the geological difference (and complementarity) between your aUGGp and the(se) other territory(ies)?		

Conservación (iC)			
9	¿Tiene una base de datos de sitios geológicos con inventario?	X	
10	¿Tiene un mapa de los sitios geológicos de su Geoparque?	X	
11	¿Tienes un mapa geológico de tu Geoparque?	X	
12	¿Sus sitios geológicos más importantes se benefician de un estado de conservación?	X	
13	¿Anuncian las normas para evitar el mal uso y los daños?	X	
14	¿Proporcionan mantenimiento y limpieza regulares de estos sitios?	X	
15(*)	Si tiene sitios geológicos / geomorfológicos frágiles protegidos específicos, ¿desarrolla medidas de protección contra la erosión?	X	
16	¿Está tu Geoparque involucrado en la conservación cultural y natural de aUGGp?	X	
Educación (iD)			
17	¿Ha desarrollado actividades educativas relacionadas con su patrimonio geológico (abiótico)?	X	
18(*)	¿Ha desarrollado actividades educativas relacionadas con su patrimonio natural (biótico)?	X	
19	¿Ha desarrollado actividades educativas relacionadas con su patrimonio cultural e intangible?	X	
20	¿Opera programas educativos específicos (es decir, en primaria, primaria, secundaria, clases de secundaria,	X	
21	¿Tiene una ruta de senderismo educativa dentro de su aUGGp?	X	

	Herramientas Educativas		
22	¿Ha desarrollado diferentes herramientas educativas específicas (publicaciones, videos, presentaciones de diapositivas, elementos interactivos, exhibiciones específicas, rompecabezas, etc.)?	X	
	Investigación (iE)		
23(*)	¿Su aUGGp apoya y desarrolla investigaciones en su territorio?	X	
	¿Ha tenido publicaciones científicas de menos de 5 años sobre su aUGGp?	X	
24	¿Ha tenido alguna institución científica o universidad involucrada en investigación en su territorio?	X	
	Desarrollo Económico Sostenible (iF)		
	Visibilidad, Infraestructura e Instalaciones		
25	¿Los visitantes de su área reconocen y comprenden fácilmente que están en un Geoparque? ¿Es su aUGGp adecuadamente visible en el área?		X
26(*)	¿Tiene paneles de información en las áreas de entrada o en sitios importantes de su aUGGp?		X
27	¿Tiene paneles u otros sistemas que brinden información en sus sitios aUGGp?		X
28	¿Tiene señalización aUGGp a lo largo de las carreteras o en sitios importantes?		X
29	¿Tiene infraestructura de información pública (es decir, un centro de información aUGGp)?	X	
30 (*)	¿Tiene una sala de exposiciones o un museo que presente su aUGGp?	X	
31	¿El texto de presentación que se muestra en su centro de información o museo, etc., está disponible en inglés?		X
32	¿Tienes una página web?	X	
33	Su página Web esta en Inglés?		X
34	¿Tiene folletos, publicaciones, etc. que presentan su aUGGp?	X	
35	¿Tiene folletos, publicaciones, etc. que presenten su aUGGp en		X
36	¿Tiene un mapa aUGGp que indica sus sitios para los visitantes?		X
37	¿Tiene instalaciones de estacionamiento conectadas con los sitios	X	
	Asociaciones		
38(*)	¿Tiene asociaciones formales) con las partes interesadas locales		X
39	¿Ha desarrollado una política de marca aUGGp con productos /		X
40	¿Ha desarrollado una visibilidad de asociación con estas diferentes		X
	Geoturismo		
41	¿Tiene material promocional disponible para los visitantes como		X
42	¿Tiene asociación (es) con Tour Operadores?		X
43	¿Su aUGGp proporciona capacitación para guías u operadores turísticos	X	
44	¿Tiene un sistema de monitoreo para sus visitantes?	X	
45	¿Ha creado un plan de acción de desarrollo de geoturismo general para		X

	Criterio ii		
	(ii) Los Geoparques Globales de la UNESCO deberían utilizar ese patrimonio, en conexión con todos los demás aspectos del patrimonio natural y cultural de esa área, para promover la conciencia de los problemas clave que enfrenta la sociedad (iiA) en el contexto del planeta dinámico en el que todos vivimos, incluidos, entre otros aumentar el conocimiento y la comprensión de: geoprocesos; geohazards; cambio climático (IIB); la necesidad del uso sostenible de los recursos naturales de la Tierra		
	Otro Patrimonio Natural - Biótico- (iiA)		
46	¿Su aUGGp tiene áreas naturales protegidas? If Yes: Please complete question 47 to 49. If No: proceed to question 50	X	
47	¿Tiene su aUGGp una asociación clara con estas áreas protegidas?	X	
48(*)	¿Promociona estos sitios relevantes del patrimonio natural dentro de su aUGGp?	X	
49	¿Lleva a cabo acciones o actividades que conecten el patrimonio geológico con otros aspectos del patrimonio natural dentro de su Geoparque?	X	
	Patrimonio Cultural (iiA)		
	Patrimonio Cultural Tangible		
50	¿Su aUGGp ha protegido monumentos culturales / históricos? If Yes: Please complete question 51 to 53. If No: proceed to question 54		X
51	¿Tiene una asociación acordada con estos monumentos culturales / históricos?	X	
52	¿Promociona estos sitios relevantes del patrimonio cultural dentro de su aUGGp?	X	
53	¿Lleva a cabo acciones o actividades que conecten el patrimonio geológico con otros aspectos del patrimonio cultural dentro de su	X	
	Patrimonio Intangible (iiA)		
54	¿Tu Geoparque tiene patrimonio intangible? If Yes: Please complete question 55 and 56. If No: proceed to	X	
55	¿Está su aUGGp usando y promoviendo su patrimonio inmaterial?	X	
56 (*)	¿Está su aUGGp conectando / vinculando todo su patrimonio territorial (geológico, natural, cultural, intangible) en su promoción,		X
	Temas relacionados con geoprocesos, cambio climático y amenazas naturales. (iiB)		
57 (*)	¿Está su aUGGp involucrado en actividades relacionadas con el cambio climático y la adaptación a los riesgos naturales y la	X	
58	¿Está su aUGGp desarrollando educación para mitigar el cambio climático y / o los peligros naturales?	X	

	Necesidades de uso sostenible (iiC)		
59	Si la minería legal se lleva a cabo dentro de su aUGGp, ¿desarrolla contactos / asociaciones con las empresas para un mejor uso sostenible de los recursos de la Tierra?	X	
60 (*)	¿Promueven conciencia / acción para el uso sostenible de los recursos naturales?	X	
	Criterio iii		
	(iii) Los Geoparques Globales de la UNESCO deberían ser áreas con un órgano de gestión con existencia legal reconocida en la legislación nacional (iiiA). Los organismos de gestión deberían estar debidamente equipados para abordar adecuadamente el área del Geoparque Global de la UNESCO en su totalidad (iiiB).		
	Organismo de Gestión (iiiA)		
61	¿Tiene su aUGGp un órgano de administración con existencia legal, reconocido por la legislación nacional?		X
62	¿Están los tomadores de decisiones locales representados en el proceso de toma de decisiones de su Geoparque	X	
63 (*)	¿La población local y los líderes locales están representados en el órgano de administración?		X
	Equipo Apropriado (iiiB)		
64(*)	¿Su aUGGp tiene un equipo de trabajo permanente y profesional?	X	
65	¿Su equipo incluye un geocientífico que trabaja con su aUGGp diariamente?	X	
66	¿Tiene un equipo multidisciplinario (con, por ejemplo, especialistas en educación, cultura, arquitectura, antropología, marketing, turismo, etc.)?	X	
67	¿Tiene un presupuesto claro e independiente asegurado para los próximos cuatro años financieros?		X
68(*)	¿Tiene su Geoparque un plan de acción o un concepto general principal para éste?		X
	Criterio iv		
	(iv) En el caso de que un área de aplicación se superponga con otro sitio designado por la UNESCO, como un sitio del Patrimonio Mundial o la Reserva de la Biosfera, la solicitud debe ser claramente justificado y se debe proporcionar evidencia de cómo el estado de Geoparque Global de la UNESCO agregará valor al ser de marca independiente y en sinergia con las otras designaciones		
	Designaciones superpuestas (ivA)		
69	¿Su territorio se superpone con otras designaciones de la UNESCO (es decir, Reserva de la Biosfera, Sitios del Patrimonio Mundial)?	X	
	If Yes: Please complete questions 70-73. If No: proceed to question 74.		
70 (*)	¿Esta otra designación de la UNESCO está informada sobre la existencia de aUGGp y apoya positivamente el desarrollo y el concepto de su aUGGp?	X	
71 (*)	¿Analizaste claramente la complementariedad de tu aUGGp con esta otra designación de la UNESCO?	X	

72	¿Tiene un acuerdo de asociación formal con la otra designación?		X
73	¿Tiene una marca clara, visible e independiente de su aUGGp con respecto a estas designaciones?	X	
74	¿Su territorio se superpone con áreas protegidas nacionales / internacionales (es decir, Ramsar, Parque Nacional, Parque Natural, Reserva Nacional, Natura 2000)? If Yes: please complete questions 75-77. If No: proceed to question 78.		
75(*)	¿Tiene un acuerdo de asociación formal con las otras designaciones?	X	
76	¿Organiza capacitación mutua entre su aUGGp y las otras áreas protegidas?	X	
77	¿Tiene una marca clara, visible e independiente de su aUGGp con respecto a estas áreas?	X	
Criterio v			
Los Geoparques Globales de la UNESCO deberían involucrar activamente a las comunidades locales y los pueblos indígenas como actores clave en el Geoparque (vA). En asociación con las comunidades locales, se debe redactar e implementar un plan de cogestión (vB) que cubre las necesidades sociales y económicas de las poblaciones locales, protege el paisaje en el que viven y conserva su identidad cultural. Se recomienda que todos los actores y autoridades locales y regionales relevantes estén representados en la gestión de un Geoparque Global (vC) de la UNESCO. Los sistemas locales e indígenas de conocimiento, práctica y gestión deben incluirse, junto con la ciencia, en la planificación y gestión de la zona. (vD).			
Comunidades Locales (vA) + (vB)			
78	¿Su comunidad local y sus líderes locales están involucrados activa y formalmente en su aUGGp?		X
79	¿Está su comunidad local representada dentro de la estructura de gestión de aUGGp y participa en la redacción e implementación de acciones y proyectos de aUGGp?		X
Comunidades Indígenas (vA) + (vB)			
80	¿Los pueblos indígenas viven en tu aUGGp? If Yes, please complete question 81 and 82. If No: proceed to question 83.		
81	¿Están los pueblos indígenas involucrados de manera activa y formal en su aUGGp?		
82	¿Está representada la población indígena dentro de la estructura de gestión de aUGGp y participa en la redacción e implementación de acciones y proyectos de aUGGp?		
Conocimientos locales e indígenas, prácticas y sistemas de gestión. Patrimonio inmaterial / identidad cultural (vD)			
83	¿Tiene su aUGGp sistemas de conocimiento, práctica y / o gestión local e indígena? If Yes: please complete question 84-85. If No: proceed to question 86.		
84	En caso afirmativo: ¿tiene el aUGGp un inventario, incluso incompleto, de su patrimonio intangible?		

85	¿Su aUGGp está trabajando para transferir conocimiento, práctica y sistemas de gestión a la generación más joven?		
86	¿La población local tiene su propia lengua indígena y / o dialecto local? If Yes: please complete question 87-88. If No: proceed to question 89.		
87	¿El AGUG está emprendiendo acciones para garantizar la transmisión adecuada de este lenguaje?		
88	Si este idioma es un idioma escrito, ¿utiliza el aUGGp sistemáticamente el idioma local / indígena en paneles, materiales promocionales, etc.?		
89	¿Forma parte del patrimonio inmaterial del aUGGp clasificado a nivel regional / nacional / UNESCO? If Yes: please complete question 90. If No: proceed to question 91.		
90	¿El aUGGp integra este patrimonio intangible clasificado en sus recursos, promoción, etc.?		
Criterio vi			
Se alienta a los Geoparques Globales de la UNESCO a compartir su experiencia y asesoramiento y a emprender proyectos conjuntos dentro de la GGN (ViA). La membresía de GGN es obligatoria.			
Redes (ViA)			
91	¿Su equipo aUGGp ya ha visitado un UGGp existente fuera de su país?	X	
92	¿Ha desarrollado su aUGGp contacto / asociación con otros UGGps a nivel nacional o internacional?	X	
93	¿Tu equipo aUGGp participó en eventos nacionales, regionales o internacionales?	X	
94	¿Un miembro de su equipo de aUGGp ha realizado un curso intensivo de UGGp o capacitación respaldada por UNESCO / GGN?	X	
Criterion vii			
Un Geoparque Global de la UNESCO debe respetar las leyes locales y nacionales relacionadas con la protección del patrimonio geológico. Los sitios que definen el patrimonio geológico dentro de un Geoparque Global de la UNESCO deben estar legalmente protegidos antes de cualquier aplicación (ViiA). Al mismo tiempo, un Geoparque Global de la UNESCO debería usarse como palanca para Promover la protección del patrimonio geológico a nivel local y nacional. El organismo de gestión no debe participar directamente en la venta de objetos geológicos como fósiles, minerales, rocas pulidas y rocas ornamentales del tipo que normalmente se encuentra en las llamadas "tiendas de rocas" dentro del Geoparque Global de la UNESCO (independientemente de su origen) y debería desalentar activamente el comercio no sostenible de materiales geológicos en su conjunto (ViiB). Cuando esté claramente justificado como una actividad responsable y como parte de la entrega de los medios más efectivos y sostenibles de gestión del sitio, puede permitir la recolección sostenible de materiales geológicos con fines científicos y educativos de sitios naturalmente renovables dentro del Geoparque Global de la UNESCO. El comercio de materiales geológicos basados en dicho sistema puede tolerarse en circunstancias excepcionales, siempre que se explique, justifique y monitoree de manera clara y pública como la mejor opción para el Geoparque Global en relación con las circunstancias locales. Dichas circunstancias estarán sujetas a la aprobación del Consejo Mundial de Geoparques de la UNESCO, caso por caso.			

Conservación (ViiA)			
95	¿Existen minas o canteras ilegales dentro del territorio de su aUGGp?	X	
96	¿Están los sitios geológicos más importantes de su aUGGp ya protegidos legalmente?		
Venta de material geológico (ViiB)			
97	¿Los fósiles, minerales, rocas pulidas y rocas ornamentales del tipo que normalmente se encuentran en las llamadas "tiendas de rocas" se venden cerca o dentro de los sitios aUGGp?		
98(*)	¿La venta de material geológico está ocurriendo dentro de una infraestructura aUGGp o en una infraestructura asociada aUGGp?		
99	¿Alguna de las partes interesadas o socios en su aUGGp vende material geológico?		X
100	¿Alguna de las partes interesadas o socios de su Consejo de Administración de aUGGp vende material geológico?		X
Pautas 5.2			
101	¿Su aUGGp ya funciona como Geoparque nacional de facto durante al menos un año antes de presentar la candidatura real?	X	

Se realizó evaluación al avance del Geoparque Volcán del Ruiz, el cual tuvo como resultado enfocar los esfuerzos en la creación legal de la estructura de gestión, el oficio donde se estipule el presupuesto para los próximos 4 años, la adhesión de nuevos profesionales al equipo de trabajo (al menos 4 personas más) y la inversión directa o indirecta en la señalética del territorio.